

EL DEBATE

El régimen de inspección para los Bancos

El Consejo Superior Bancario ha emitido, cumpliendo el requerimiento que por real orden le dirigió el Gobierno, su informe sobre el sistema de garantías que, en interés general del público, conviene imponer a los establecimientos de crédito, regulando su constitución y funcionamiento.

Las normas propuestas en el informe siguen la orientación iniciada en la ley de Ordenación bancaria, y tienden a desenvolver con la mayor precisión y eficacia las facultades de inspección y autoridad que por esa misma ley se asignaban al Consejo y Comisaría de la Banca privada.

Esta creado un órgano que representa al Gobierno, al Banco de emisión, a la industria y comercio, y a la misma Banca privada, es decir, a todos los principales intereses que juegan en el problema; y, por consiguiente, no hay necesidad de nada más que de utilizarlo dándole el desarrollo legal adecuado y apto para el mejor desempeño de su función.

El Consejo Superior Bancario, del cual forma parte como presidente el comisario regio, tendrá de ese modo la plenitud de aptitudes como órgano de competencia técnica, de intereses profesionales y de autoridad pública. La convergencia en él de estas distintas representaciones es condición indispensable para lograr eficiencia y acierto.

Con suma cautela quiere el Consejo Superior Bancario que se proceda al reglamentar la inspección de los Bancos y limitar la libertad de que éstos hasta ahora han disfrutado para constituirse y operar sobre sus fondos.

Peró—como en el mismo documento se dice—, «si la obra del C. S. B. no se presenta como perfecta, cualquiera otra que pretendiera sustituirla y fuera de otro tipo, habría de ser necesariamente ineficaz y perturbadora, y sería injusta además, si pretendiera maltratar a la minoría escogida de los hombres que sienten la noble ambición de desarrollar por su cuenta y riesgo la economía española, o pugnar contra la libertad económica, por confundirla con el egoísmo privado, o modificarla por iniciativas de un elemento burocrático nuestro derecho mercantil y privado, substituyendo a los buenos gestores con elementos burocráticos, cuando es lo contrario lo que se hace en el mundo; o pretendiera la más liviana avería del secreto profesional, en cuya defensa la Banca llegaría a los mayores extremos; o creyera que en un caudismo administrativo puede sustituir y prescindir del Código penal; o aun contra la voluntad de sus autores, representara desconfianza, mortificación o desprestigio de los establecimientos de crédito; o vacilara ante el derecho de la Banca privada a usar la denominación de «Cajas de Ahorro», cuando es ella la que desarrolló el ahorro perfeccionado, su trato técnico y las maneras de hacerlo seguro y productivo. No hay que decir que todo eso produciría tanto estrago en la Banca, como en el servicio a que ésta estuvo y quiere seguir estando del Tesoro público, como no hay que decir por evidente, que las relaciones de la Banca privada no pueden darse más que con el mismo resorte ministerial que hasta ahora ha sido común para ella y el Banco de emisión; a saber, la Dirección general que en el ministerio de Hacienda lo sea de la Tesorería.»

Y aunque tampoco cabe esperar que con la nueva reglamentación acaben para siempre los desastres bancarios, porque no hay «sistema posible para desvirtuar el riesgo en los negocios o poner fin a las consecuencias propias de los ciclos económicos, sobre todo después de la crisis y en los momentos de grave depresión», no es dudoso, sin embargo, que, mediante ella y su estricta y severa aplicación, se podrán contener muchas tentativas de empresas sospechosas y corregir muchas tendencias peligrosas o abusivas.

En primer término, se exigirá autorización administrativa, previo informe del Consejo Superior Bancario, para usar públicamente el nombre de Banco o banquero. Y aun para los que vienen empleando este nombre y no llevan más de dos años de actividad, el Consejo Superior Bancario podrá recabar del Gobierno la aplicación del nuevo requisito.

Los repetidos abusos que empresas de cierta clase vienen cometiendo al amparo de esa denominación, que sugiere al vulgo indolente y sencillo la imagen de una gran potencia financiera, y la confianza que sólo merecen los establecimientos de crédito administrados por personas honradas y competentes, justifican el recelo a que responde esta precaución inicial.

Luego, vendría la inscripción, que es facultativa y que quizá convendría hacerla obligatoria, en la Comisaría regía de la Banca privada. Actualmente, son 113 los Bancos y banqueros inscritos.

Para todos, estén o no adheridos al régimen de Ordenación bancaria, se establecerá la obligación de enviar los balances trimestrales y la cuenta anual de pérdidas y ganancias al Consejo Superior Bancario. Por la demora en el cumplimiento de esta prescripción, el comisario presidente puede imponer multas de 1.000 y de 5.000 pesetas y dar de baja en el Registro de la Comisaría

(Continúa al final de la 2.ª columna.)

Berenguer, arrestado

Cumplirá seis meses en el castillo de Guadalupe (Fuenterrabia)

A las cuatro de la tarde de ayer fué comunicada en su domicilio al general Berenguer (don Dámaso) la providencia adoptada por el capitán general de la primera región, como resultado del procedimiento que se sigue a consecuencia de un acto de carácter político en el Palace Hotel, condenándole a seis meses de arresto militar en el castillo de Guadalupe, en Fuenterrabia, con suspensión de empleo durante este tiempo. Igual providencia se ha adoptado con el general Sarabia.

El arresto lo cumplirá durante cuatro meses en el castillo de San Marcos (San Sebastián).

El juez militar Ha actuado de juez militar en el procedimiento que ha dado por consecuencia el arresto del general Berenguer el general Acha.

El capitán general En la Presidencia estuvo conferenciando con el marqués de Magaz el capitán general de la región; luego salió, y de nuevo regresó a la Presidencia.

Durante el rato que el general Moló estuvo ausente, visitó al señor Magaz el general Martínez Anido.

La salida En el expreso de anoche salieron los generales señores Berenguer (don Dámaso) y Sarabia, que marchan a cumplir el arresto militar con que han sido castigados.

Nueva emisión de bonos del Tesoro en Francia

PARIS, 31.—Esta mañana se ha reunido en el Palacio del Eliseo, bajo la presidencia de Doumergue, un Consejo de ministros, en el cual Herriot expuso detenidamente el estado de la situación en el exterior.

El ministro de Hacienda sometió a la firma presidencial un decreto concerniente a la emisión de bonos del Tesoro por diez años, a partir del día 12 de noviembre.

El ministro de Instrucción pública dio cuenta del programa de la ceremonia del traslado de los restos de Jaurés al panteón, fijada para el día 23 de noviembre.

Se cree que triunfará Coolidge

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) NAUEN, 31.—En los círculos electorales norteamericanos se prevé que el 4 de noviembre próximo será reelegido el presidente Coolidge. Las apuestas de ayer en Nueva York eran 8 a 1 a favor de los republicanos.—T. O.

LA «LEY SECA» EN FILIPINAS

WASHINGTON, 31.—El Gobierno acaba de decretar que la decimocuartava enmienda a la Constitución norteamericana, prohibiendo la importación y consumo de alcohol en el territorio de la Unión, se aplique al archipiélago de las Filipinas. En su consecuencia, los consulados americanos en el extranjero han recibido orden de no despachar en las Aduanas a los navíos con destino a las Filipinas cuando lleven a bordo cargamentos de bebidas.

La prensa americana cree que esta medida constituye el primer paso hacia la aplicación del monopolio del cabotaje en las Filipinas.

al que estuviese inscrito, y comunicará al Gobierno el incumplimiento de la obligación cuando se trate de Banco o banquero no inscrito.

Los inscritos estarán obligados además a remitir una vez al año, y en la fecha que determine el comisario presidente, al Consejo Superior Bancario una relación jurada que contenga la estimación de su cartera de valores, consignando los tipos a que se haya hecho la estimación, y a dar las explicaciones que el mismo comisario les pida sobre cualquier extremo relacionado con el balance o con la cuenta de pérdidas y ganancias.»

Para esta cuenta se propone el formulario que habría de servir de modelo.

Y, finalmente, se señala la regla de proporcionalidad que regiría entre el activo y el pasivo, definiendo estos términos técnicamente y concretando prácticamente la forma de computar los valores.

«Si un Banco o banquero que viniera estando dentro de la norma de proporcionalidad llegara a hallarse, por circunstancias eventuales y transitorias, fuera de la proporcionalidad indicada, estará obligado a someter el caso al Consejo Superior Bancario, y éste resolverá según la apreciación que haga de aquellas circunstancias.»

Con la aplicación de las diversas disposiciones enumeradas creemos que se lograría un saludable efecto preventivo, porque sólo el saberse vigilado por una autoridad celosa y competente y sujeto al examen ulterior de actos y operaciones que, en su caso, se anularán con las sanciones correspondientes, es bastante, en la generalidad de los individuos, para abstenerse de empresas improbables y refrenar instintos malsanos.

Y con el rigor de la ley penal para quienes, a pesar de todo, vulnerasen descaradamente los intereses ajenos, se alcanzaría seguramente la ejemplaridad deseable en el delicado desempeño de las funciones bancarias.

Ramón DE OLASCOAGA. Bilbao, 28 de octubre.

Propaganda comunista en Bulgaria

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) NAUEN, 31.—La Policía búlgara ha registrado hoy varias imprentas, confiscando un gran número de folletos y hojas de propaganda destinados a los diversos Estados balcánicos.

Todo el personal de las imprentas ha sido detenido.—T. O.

VARIAS AGRESIONES

SOFIA, 31.—Noches pasadas una banda de quince agrariocomunistas ha atacado por dos veces el puesto de Yaki-dire, situado en la región de Bossilegard. Los asaltantes fueron rechazados.

Anoche se ha registrado otro ataque en la frontera, cerca de Bresnitza, en la región de Comadjudumalo.

Ayer se cerró el Consulado mejicano en Londres

LONDRES, 31.—De conformidad con el acuerdo adoptado recientemente por el Gobierno mejicano, el Consulado mejicano en Londres ha sido clausurado hoy.

Parece que el martes dimitirá Macdonald

Los conservadores han ganado más de dos millones de votos. Ha votado el 80 por 1.0 de los electores ingleses

LEAFIELD, 31.—Los datos de 603 distritos conocidos hasta ahora dan los siguientes resultados:

Table with 2 columns: Party and Votes. Conservative 408, Laboristas 131, Liberales 39, Comunistas 1, Independientes 4, Falta 12, Total 615.

Los votos obtenidos por los tres grandes partidos son los siguientes:

Table with 2 columns: Party and Votes. Conservadores 7.598.000, Laboristas 5.502.000, Liberales 4.105.000.

Los comunistas sólo han logrado un puesto, el del indio, Saklatvala, en el distrito Norte de Battersea (Londres). En todo el país han tenido 56.000 votos.

En estas elecciones han votado unos dos millones de electores más que en la anterior, pudiéndose calcular que un 80 por 100 del censo ha acudido a las urnas.

La actitud del Gobierno

Hoy se ha reunido el Consejo de ministros durante más de dos horas para estudiar la situación creada por la victoria aplastante de los conservadores y decidir si se debe dimitir inmediatamente o esperar a presentarse al Parlamento. La mayoría de los ministros era partidaria de dimitir en el momento; pero otros—y entre ellos Macdonald—desearían poner en claro antes de dejar el Poder lo ocurrido con la carta de Zinoviev; este criterio ha prevalecido en cierto modo, pues se ha nombrado una Comisión que investigará acerca del asunto. El Gobierno volverá a reunirse el martes próximo, y para ese día se espera que esa Comisión esté en condiciones de informar.

La mayoría de los periódicos opinan también que esa día presentará Macdonald la dimisión del Gobierno.

El Rey, que está en Sandringham, regresará el lunes a Londres.

El nuevo Ministerio

Naturalmente, Stanley Baldwin, jefe de los conservadores, está encargado de formar Gobierno, y ya se citan varios nombres del mismo. Todo indica que esta vez contará con la colaboración del grupo Chamberlain, que desde la crisis de 1922, cuando Bonar Law derribó al ministerio de coalición que presidía Lloyd George habían permanecido apartados de Baldwin, aunque no se separaron del partido. Se dice que Chamberlain será el ministro de Negocios Extranjeros, a menos que lord Curzon, que ya ha desempeñado esta cartera en otros ministerios, no vuelva a ocuparla esta vez, pero quizá el recuerdo de sus diferencias con Francia sea un inconveniente para este nombramiento.

Para Hacienda se habla de sir Robert Horne, otro de los amigos de Chamberlain, ex ministro de la misma cartera en tiempos de Lloyd George.

Baldwin ha celebrado hoy una larga conferencia con los principales personajes del partido conservador.

Suben los valores ingleses

La perspectiva de un Gobierno estable durante cinco años, que es la duración normal de la Cámara inglesa y la desaparición de los temores que inspiraban determinados proyectos laboristas han hecho subir casi todos los valores de la Bolsa de Londres. También en el extranjero se ha hecho sentir esta impresión. En Nueva York la libra ha cerrado a 4,52 y tres cuartos; a primeros de mes estaba a 4,45 y en cuartos, y desde que empezó a prevverse una victoria conservadora, ha ido ganando terreno.—B. W. S.

LONDRES, 31.—Mr. Baldwin ha salido de Londres para descansar unos días en el campo.

La constitución del nuevo Gabinete conservador es objeto de todas las conversaciones.

Se dice que lord Curzon volverá al Foreign Office, o bien Mr. Austin Chamberlain.

El cargo de lord canceller se prevé para lord Birkenhead. Lord Derby volverá a tomar la cartera de Guerra. Se habla de sir Robert Horne para la de Hacienda.

Macdonald ha salido para Chequers, donde permanecerá hasta el lunes próximo.

Se cumple a la perfección el plan trazado

Beni Aros evacuado en su totalidad. Sus elementos refuerzan considerablemente los disponibles para operar

(COMUNICADO DE ESTA MADRUGADA)

Zona oriental.—Desde distintas posiciones frente se hizo fuego Artillería sobre enemigo, habiendo éste atacado descubierta Sidi Mesaud, sin novedad. Aviación bombardeó poblados de Igarbien (Beni Tazun) y Beni Aghui (Alto Amari).

Zona occidental.—Han sido replegadas sobre Megaret posiciones Gozal y Kudia Amaras, con ligera hostilidad enemiga, transportándose totalidad municiones fusil y cañón, víveres y material, abasteciéndose posición Handark Hamark.

Ayer se retiró posición Zoco Tzelata, Yebel Hebib y se abasteció Maída.

Columna coronel Góngora, en unión de las de Fondak y Regala, al mando general Suro, establecieron dos puestos para asegurar carretera, replegándose a sus bases con sólo un herido indígena en Harea Regala y raziando importante cantidad de ganado. Aviación

bombardó Sidi Dauet y poblados cercanos a Aitalex.

El sector de Beni Aros, evacuado El general Vallespina dió anoche los siguientes informes de la conferencia telefónica celebrada con el alto comisario: «Las noticias de Marruecos siguen siendo sumamente favorables, pues el general en jefe cumple a la perfección, admirablemente secundado por sus tropas, el plan trazado.»

El sector de Beni Aros ha quedado evacuado en su totalidad y felizmente, empujándose ya todas las fuerzas que formaban parte de aquél a retaguardia de la nueva línea, viniendo así a reforzar considerablemente los disponibles para operar.»

El repliegue sobre Roba Gozi LARACHE, 31.—Siguiendo el plan de repliegue aprobado por el general Primo de Rivera, las fuerzas del sector del zoco El Jenis, Jab el Sor, Sidi Baker y puestos intermedios se replegaron hacia Roba Gozi, apoyando estos movimientos las fuerzas de los coroneles Carrasco y Fortis, bajo la dirección del general Bismelme.

Para dar cuenta del resultado de la jornada de ayer, marchó a Tetuan el coronel de Estado Mayor señor Moscoso.

Algo del campo el coronel de Caballería señor García Bolix, jefe de la columna que opera en Beni Gofet.

Marchó al campo para tomar el mando del batallón de Tetuan el teniente coronel don Luis Pareja.

La orden del Cuerpo de la Melahla jilifiana de Larache cita el heroico comportamiento del primer tabor en las operaciones de Dar Assaf, en donde resultó muerto el teniente don Rafael Cota Garrido.

El vapor «Isleño», que desde hace días se encuentra fondeado en esta bahía a causa del temporal, ha reanudado la descarga del numeroso material de campaña que trae con destino a esta zona.

Un soldado rescatado

LARACHE, 30.—En avión ha llegado procedente de Sevilla el comandante don Luis Rueda Ledesma, destinado a la Jefatura de este aeródromo.

Por gestiones realizadas por el Interventor militar del zoco El Sidi de Beni Gofet ha sido rescatado el soldado del batallón de Chiclana, Francisco Moreno.

Se sabe que en los últimos bombardeos efectuados por la Aviación sobre Mochera, han sufrido los rebeldes crecido número de bajas.

Concentraciones dispersadas

MELLILLA, 31.—Las posiciones de Benítez, Viernes, Taharda y Casa Fortificada hicieron fuego contra varios grupos enemigos dedicados a las faenas del campo, ahuyentándolos.

Las baterías de Buhafora cañonearon una concentración que se observó en aquellas inmediaciones. También desde Sidi Mesaud hicieron otra concentración enemiga que realizaba trabajos de fortificación en la Loma Rocosa, siendo dispersada.

Las trincheras rebeldes situadas frente a la posición de Collado fueron batidas por los morteros de la misma posición.

Bombardos aéreos

MELLILLA, 31.—La segunda escuadrilla de aparatos Henri Potez efectuó vuelos de reconocimiento, bombardeando los altos del Ker y Kebir, donde, según confidencias, existía una concentración enemiga. En todo el frente se observaron pequeñas guardias.

El batallón de WarRás efectuó un pase militar hasta Ras Medua, sin novedad.

Regresó el convoy de Alhucemas, sin contratiempo.

Fuerzas de Ingenieros construyeron un depósito de municiones en Sidi Mesaud. También construyeron pozos para abastecer de agua a Kançusi.

El general presidente de la Junta de Arbitros, García Aldave, ha recibido un telegrama del jefe de la sección de Marruecos, anunciando haber aprobado los presupuestos de aquella Corporación.

Las religiosas de San Vicente de Paúl se han hecho cargo de la dirección de los establecimientos benéficos.

LA PRENSA FRANCESA

PARIS, 31.—Los diarios franceses moderados se muestran satisfechos del resultado de las elecciones en Inglaterra, y confían en que el triunfo del partido conservador repercutirá eficazmente en Francia, poniendo un freno a la política radical socialista de Herriot y sus amigos, ya que la derrota de los laboristas significa el desmoronamiento de las bases sobre las cuales éstos habían fundado su política exterior.

Por su parte, la Prensa de izquierdas manifiesta cierta inquietud ante el brusco cambio impuesto a la política inglesa por los electores del Reino Unido.

Casi todos se preocupan de la influencia que el cambio centrado en la política inglesa pueda tener en la política exterior.

El «Journal» dice que la pujante mayoría alcanzada por los amigos de Baldwin traerá el demeritamiento consecuencia la constitución de un Gobierno inspirado en los mismos principios que presidieron el nacimiento de la «Entente cordiale».

«L'Homme Libre» dedica un cumplido elogio a la labor realizada por Macdonald en la Conferencia de Londres para llegar a un acuerdo con Francia, y ante la nueva situación política en Inglaterra, pone de manifiesto toda su confianza en las dotes de prudencia y talento de los actuales directores de Francia.

«L'Ere Nouvelle» considera que el jefe del Gobierno británico, cualquiera que sea, no puede alejarse de la única diplomacia posible, comprendiendo las aspiraciones reales y los beneficios de la mayoría del pueblo británico.

El «Petit Journal» considera que el resultado de estas elecciones traduce fielmente el deseo del pueblo inglés de enviar al palacio de Westminster un Parlamento estable.

El «Figaro» dice que el triunfo de los conservadores británicos y el hecho de que el Parlamento inglés haya recuperado su equilibrio debe acrecerse con satisfacción, tanto en Inglaterra como en Francia.

El «Petit Parisien» estima que los liberales, aunque alejados del Poder, harán sentir su influencia en la nueva situación.

«L'Ouvrier» estima que en el resultado de las elecciones inglesas debe verse la actitud de un pueblo que atraviesa un período de profunda miseria económica y que no sabe exactamente el modo de salir de tan precaria situación, cambiando a consecuencia de ello de criterio con singular facilidad.

Documento importante

Conclusiones de la Asamblea de U. P. de Castilla y León

Una Comisión de la Unión Patriótica de Madrid, formada por los señores conde de Cedillo, Cavanillas y Aristizabal, cumpliendo el encargo que les hizo la Asamblea de las Uniones Patrióticas de Castilla y León, celebrada en Santander los días 27, 28 y 29 últimos, visitó ayer al presidente interino del Directorio y al general Hermosa para hacerles entrega de las siguientes conclusiones aprobadas en aquella reunión:

Relaciones de la Unión Patriótica con el Directorio

A) La Unión Patriótica, que nació espontánea de un movimiento de opinión, debe conservar la independencia de su origen y gozar de plena autonomía y libertad para nutrir sus filas, regir sus organismos y determinar sus normas y procedimientos.

B) El apoyo ciudadano que significa para el Gobierno la existencia de Unión Patriótica explica que el Directorio la mire con legítima simpatía y deseo su difusión y prosperidad; pero sería peligroso y aun contraproducente que el Gobierno se inmiscuyese directamente en nuestra gestión, pues parecería, sin serlo, que la Unión Patriótica era una creación artificiosa sin fuerza espontánea ni arraigo social.

C) Por ello conviene que la oficina creada en algún centro oficial dedicada a la Unión Patriótica se limite a trabajos estadísticos de nuestra organización, dejando la comunicación coordinada de todas las de España a elementos genuinamente propios de la Unión Patriótica.

D) La Unión Patriótica prestará su apoyo al Directorio, procurando que prevalezcan aquellas determinaciones del mismo que han beneficiado y resuelto intereses y problemas nacionales.

Política

La Asamblea de Uniones Patrióticas castellano-leonesas entiende que el Directorio Militar debe continuar en el Poder, por no estar todavía cumplida su misión.

Entre tanto las Uniones Patrióticas intensificarán los trabajos de propaganda y organización, interviniendo principal y activamente en la vida municipal y provincial como medios más eficaces de capacitarse y capacitar a la nación para la futura labor de gobierno general.

Sobre el contenido ideológico de la Unión Patriótica

En cuanto a la determinación del ideario de la Unión Patriótica la Asamblea entiende:

A) Que no se trata de formular programas, sino de imprimir orientaciones de carácter general, susceptibles de concretarse en cada momento según las necesidades nacionales.

B) Que las Directivas que forman el área de coincidencia de la Unión Patriótica están sintetizadas en los tres conceptos: Orden, Cultura y Trabajo.

Orden.—Que significa mantenimiento del principio de autoridad, afirmación de la unidad orgánica de la Patria y exaltación del sentimiento nacional, imperio de la moralidad y de la justicia.

Cultura.—En su amplia concepción implica la intensificación de la enseñanza primaria profesional superior y técnica.

Trabajo.—Que supone la intensificación de la actividad nacional como base fundamental de la riqueza y bienestar sociales.

En los actuales momentos, como aspiraciones concretas, las Uniones Patrióticas propongan: Primero. Defensa y práctica del principio autonomista de la nueva legislación municipal; estudio de los problemas locales y divulgación lo más extensa posible, que alcance hasta las aldeas, para el conocimiento más perfecto de la ley y su realización sincera y práctica.

Segundo. Fomento y protección de los intereses agropecuarios y forestales ponderándoles con las demás fuentes de la riqueza nacional.

Tercero. Equidad y simplificación de los tributos, saneando con rigor implacable todos los gastos públicos para acometer a su vez la reconstitución nacional con obras públicas reproductivas.

Documento importante

Conclusiones de la Asamblea de U. P. de Castilla y León

Una Comisión de la Unión Patriótica de Madrid, formada por los señores conde de Cedillo, Cavanillas y Aristizabal, cumpliendo el encargo que les hizo la Asamblea de las Uniones Patrióticas de Castilla y León, celebrada en Santander los días 27, 28 y 29 últimos, visitó ayer al presidente interino del Directorio y al general Hermosa para hacerles entrega de las siguientes conclusiones aprobadas en aquella reunión:

Relaciones de la Unión Patriótica con el Directorio

A) La Unión Patriótica, que nació espontánea de un movimiento de opinión, debe conservar la independencia de su origen y gozar de plena autonomía y libertad para nutrir sus filas, regir sus organismos y determinar sus normas y procedimientos.

B) El apoyo ciudadano que significa para el Gobierno la existencia de Unión Patriótica explica que el Directorio la mire con legítima simpatía y deseo su difusión y prosperidad; pero sería peligroso y aun contraproducente que el Gobierno se inmiscuyese directamente en nuestra gestión, pues parecería, sin serlo, que la Unión Patriótica era una creación artificiosa sin fuerza espontánea ni arraigo social.

C) Por ello conviene que la oficina creada en algún centro oficial dedicada a la Unión Patriótica se limite a trabajos estadísticos de nuestra organización, dejando la comunicación coordinada de todas las de España a elementos genuinamente propios de la Unión Patriótica.

D) La Unión Patriótica prestará su apoyo al Directorio, procurando que prevalezcan aquellas determinaciones del mismo que han beneficiado y resuelto intereses y problemas nacionales.

Política

La Asamblea de Uniones Patrióticas castellano-leonesas entiende que el Directorio Militar debe continuar en el Poder, por no estar todavía cumplida su misión.

Entre tanto las Uniones Patrióticas intensificarán los trabajos de propaganda y organización, interviniendo principal y activamente en la vida municipal y provincial como medios más eficaces de capacitarse y capacitar a la nación para la futura labor de gobierno general.

Sobre el contenido ideológico de la Unión Patriótica

En cuanto a la determinación del ideario de la Unión Patriótica la Asamblea entiende:

A) Que no se trata de formular programas, sino de imprimir orientaciones de carácter general, susceptibles de concretarse en cada momento según las necesidades nacionales.

B) Que las Directivas que forman el área de coincidencia de la Unión Patriótica están sintetizadas en los tres conceptos: Orden, Cultura y Trabajo.

Orden.—Que significa mantenimiento del principio de autoridad, afirmación de la unidad orgánica de la Patria y exaltación del sentimiento nacional, imperio de la moralidad y de la justicia.

Cultura.—En su amplia concepción implica la intensificación de la enseñanza primaria profesional superior y técnica.

Trabajo.—Que supone la intensificación de la actividad nacional como base fundamental de la riqueza y bienestar sociales.

En los actuales momentos, como aspiraciones concretas, las Uniones Patrióticas propongan: Primero. Defensa y práctica del principio autonomista de la nueva legislación municipal; estudio de los problemas locales y divulgación lo más extensa posible, que alcance hasta las aldeas, para el conocimiento más perfecto de la ley y su realización sincera y práctica.

Segundo. Fomento y protección de los intereses agropecuarios y forestales ponderándoles con las demás fuentes de la riqueza nacional.

Tercero. Equidad y simplificación de los tributos, saneando con rigor implacable todos los gastos públicos para acometer a su vez la reconstitución nacional con obras públicas reproductivas.

Elecciones inglesas comparadas

Votos obtenidos por los tres grandes partidos desde 1918

Table with 5 columns: Party, 1918, 1922, 1923, 1924. Conservative 7,598,000, Laboristas 5,502,000, Liberales 4,105,000.

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Article Title and Page Number. 'Mujer', por Jorge de la Cueva. Pág. 2. 'Programa educativo de los conservadores ingleses', por el padre Restrepo, S. J. Pág. 3. 'Dramaturgos y comediantes' (Su primera obra), por 'Curro Vargas'. Pág. 3. 'Viejas antiguas', por Jenaro Xavier Vallejos. Pág. 3. 'Diez años ha', por Patricio Bi-gueta. Pág. 3. 'El marido de Aurora' (folletín), por Champoll. Pág. 3. 'Cotizaciones de Bolsas'. Pág. 4. 'Deportes'. Pág. 4. 'Crónica de sociedad', por 'El Abate Paria'. Pág. 5. 'Noticias'. Pág. 5. 'Página Agrícola'. Pág. 6.

por elección entre los afiliados de los mismos, o por nombramiento directo de la provincial, o por cualquier otro procedimiento que la realidad aconseje.

Queda también al juicio de la Junta provincial determinar la conveniencia de crear Juntas intermedias de capital de distrito que pudieran ser auxiliares eficaces para propaganda, informaciones y otros fines.

Los ensayos de organización en cada provincia durarán a conocer en el futuro si será oportuno unificar las organizaciones o dejarlas su carácter peculiar.

La Asamblea estimo que en las capitales de provincia deben fundarse secretariados, inspirando su organización y funcionamiento en el que ha establecido la Unión Patriótica de Madrid.

Este secretariado de Madrid servirá de lazo de unión y relación entre los secretariados provinciales.

Por la Unión Patriótica de Madrid se enviará a las Juntas provinciales representadas en esta Asamblea una propuesta sobre los procedimientos más adecuados a seguir para llevar a la práctica este acuerdo.

Relaciones con los españoles en el extranjero. Conveniencia de acoger y estimular los sentimientos patrióticos de aquellos españoles que residen fuera de nuestro suelo, facilitando también la promulgación de cuantas disposiciones favorezcan su retorno a España y actuando insistentemente en los círculos regionales integrados por nuestros compatriotas, principalmente en las Repúblicas hispanoamericanas.

Fomento de las relaciones de índole política, económica y cultural de España con aquellas repúblicas, hasta lograr la solidaridad tan deseada de la raza española en ambos continentes.

El Estatuto Municipal y las grandes ciudades. Conferencia del señor Calvo Sotelo en la Defensa Mercantil.

En el local de la Defensa Mercantil Patronal y ante numeroso auditorio, pronunció anoche una notable conferencia el director general de Administración, señor Calvo Sotelo, acerca del Estatuto Municipal.

Hizo la presentación del orador el señor Castellanos, presidente de la Defensa Mercantil.

Comenzó el señor Calvo Sotelo por hacer notar, fundándose en una frase de Bismarck, acerca de Inglaterra, que los Municipios deben ser la base de las libertades públicas (salud del alma) y el origen de la salud física (libertad del cuerpo).

Después de los dos sistemas que pueden inspirar toda régimen municipal: el centralista de la ley legislativa y el autonomista del estatuto vigente.

Consecuencia del primero eran las suspensiones de Ayuntamientos, destitución de alcaldes, nombramiento de concejales interinos. De 1913 a 1921 fueron nombrados 16.000 de éstos y destituidos 2.624 alcaldes.

Revisando algunas de las atribuciones referentes a régimen local, contenidas en el reciente libro del conde de Romanones, lee el orador varias cifras referentes a la situación económica de los Municipios, de las cuales se desprende que en seis meses de nuevo régimen las existencias en caja han aumentado en 21 millones de pesetas, y que aumentando a este las deudas satisfechas por Ayuntamientos y Diputaciones y las cantidades dedicadas a mejoras del saneamiento de la vida local en este breve espacio de tiempo pueden calcularse en unos 100 millones de pesetas.

Para demostrarlo, se ocupa de los recursos actuales, comparándolos con los de la ley del 77, la representación proporcional y la corporativa, la rebaja de la edad para votar, la concesión del sufragio a la mujer, que por justicia debe concederse a las casadas; el gobierno por elección; el silencio administrativo y la municipalización de servicios.

Refiriéndose a la parte financiera, hizo notar que los Municipios españoles acuden muy poco al crédito, y que en ocasiones acuden mal, destinando estos recursos extraordinarios a necesidades corrientes, cosa que ha prohibido terminantemente el estatuto.

En cuanto a las exacciones, observó cómo el estatuto ha acabado con la injusticia de que tributaran tan sólo para el Ayuntamiento los pequeños industriales y comerciantes, al extender el recargo que éstos pagan sobre la contribución industrial a la de utilidades y minería, que recae sobre las grandes Empresas. También llamó la atención de los oyentes acerca de las nuevas disposiciones sobre ensanche y urbanización, encomendadas a simplificar los trámites y evitar el agio en la venta de terrenos mejorados por obras municipales.

### III Asamblea Confederada de Estudiantes Católicos

Más de 50 Federaciones están representadas. Una carta del Cardenal Primado.

VALENCIA, 31.—Ha comenzado sus tareas la tercera Asamblea confederal de estudiantes católicos, que se presenta bajo los mejores auspicios.

Esta mañana, según estaba anunciado, se celebró el día de retiro en el Santuario del Beato Juan de Livera. Dirigió a los ejércitos una elocuente plática el consiliario de la Federación valenciana, doctor don Antonio Justo.

Habló el ilustre sacerdotado de las causas que influyen en el cambio que se observa en la vida de los escolares a las pocas semanas de encontrarse en los claustros de la Universidad, donde podemos apreciar el hecho doloroso de cómo jóvenes que fueron un modelo de piedad en el colegio de segunda enseñanza se convierten luego en diferentes, disolutos, cuando no en totalmente desordenados, y señala como base de aquella el falso concepto de una libertad que no debe concederse sino paulatinamente, con las debidas garantías, sin olvidar la vigilancia que en época tan peligrosa para la vida del estudiante deben ejercer sobre él los que a ello están obligados.

Hizo otras atinadísimas observaciones el doctor Justo acerca de la formación del carácter, y terminó, con párrafos de gran elocuencia, felicitando a los promotores de esta magna obra de asociaciones escolares católicas y alentándolos para que no desistieran en la empresa que la Providencia se ha dignado concederles.

En el local de la Federación valenciana se celebró por la tarde la sesión preparatoria de la Asamblea, que se redujo a la presentación de los poderes que acreditan a los respectivos delegados de las diferentes Federaciones de España. El número de las presentadas en esta tercera Asamblea pasará de 50, lo que excede a las otras dos celebradas anteriormente.

Después celebró una reunión privada la Junta Suprema dimisionaria, adoptando diferentes acuerdos en relación con el régimen interior de la Asamblea.

Esta tarde llegó el señor García Santillán, presidente de la Juventud Hispanoamericana.

El Cardenal Primado, doctor Reig, ha dirigido una carta al presidente de la Confederación, en la que le dice que no quiere que falte a esta tercera Asamblea que se celebra en Valencia la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos su aplauso y sus palabras de aliento, deseando que el éxito coronen sus tareas, para bien de la Religión y de la Patria.

Después dice: «No me canso de encomiar el tema encamado a determinar la colaboración de los estudiantes católicos en la organización y desenvolvimiento de las Juventudes Católicas, propósito que responde a los anhelos de la Iglesia, y que juzgo necesario ante los peligros que se avecinan, como cuentan ya los principales países del extranjero, que tienen unas Juventudes fervorosas y activas, en todo momento dispuestas para la defensa de los principios de nuestra Religión.»

El Primado termina pidiendo las bendiciones del Cielo para la Asamblea, sus organizadores y asistentes, y, en general, para la Confederación y el congreso de suya paternidad.

Entre las numerosísimas adhesiones recibidas, figuran las de los Obispos de Cuenca, Ciudad Rodrigo, Lérida, Santander, Almería y Palma; del rector de la Universidad de Salamanca y de numerosos catedráticos de las diferentes Facultades y centros especiales sus toda España.

Mañana, como hemos anunciado, se celebrará en la capilla de la Virgen de los Desamparados una solemne misa de comunión, en la que oficiará el Arzobispo, doctor Meló, a la que asistirá un gran número de la Universidad la sesión de apertura, con asistencia de todas las autoridades locales, los asambleístas y numerosas Comisiones de entidades oficiales y particulares.

Durante todo el día de hoy han continuado llegando asambleístas de Barcelona, de donde han llegado más de un centenar; Zaragoza, Salamanca, Teruel, Huesca, Valladolid, Sevilla, Madrid y otros muchos puntos.

Entre los escolares valencianos reina indescriptible entusiasmo.

El doctor Carbó a Valencia. BARCELONA, 31.—Ha marchado a Valencia el conde de esta Catedral doctor Carbó, invitado por la Federación de Estudiantes Católicos valencianos para dar una serie de conferencias acerca de los clásicos griegos y latinos.

La primera de las conferencias la pronunciará el doctor Carbó mañana en la Universidad, y versará sobre el tema «Fundación Bernard Malton».

### Grandes lluvias en Inglaterra

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE). LEAFIELD, 31.—En varias partes de Inglaterra ha llovido tan copiosamente, que se han inundado grandes extensiones de terreno. El río Severn se ha desbordado, inundando las aguas el hipódromo de Worcester, por lo que ha sido preciso suspender las carreras de hoy.

También hay crecida en el Támesis, cuyo nivel ha aumentado un metro en las últimas veinticuatro horas. — R. W. S.

TEMPORAL EN MARRUECOS FRANCÉS. RABAT, 31.—Se han desencadenado sobre toda la región de Indembi violentos temporales de agua y ruinas, causando importantes daños en los edificios y caseríos y destruyendo las cosechas. Se han ahogado, arrastrados por las aguas, varios indígenas y gran cantidad se ganado.

PARIS, 31.—Mañana publicará el «Journal Officiel» el decreto de emisión de una nueva serie de bonos del Tesoro. Estos bonos se emiten con fecha 25 de octubre 1921, al interés del 5 por 100, con vencimiento en 25 de abril y 25 de octubre de cada año. Se emiten en forma de fracciones de cien, mil, dos mil y cinco mil francos.

El reembolso se efectuará al tipo de 5,50 por 100, en vencimientos de amortización escalonada.

Líneas aéreas hispano-portuguesas. Una oferta de una casa francesa.

LISBOA, 31.—La Comisión encargada de estudiar el establecimiento de líneas comerciales aéreas entre Lisboa-Oporto, Lisboa-Madrid y Lisboa-Madera, ha recibido una oferta de una casa francesa para establecer una línea entre Lisboa-Madrid y Burdeos.

Como ya hemos anunciado, el ingeniero español señor Luque Argente ha presentado otra para una línea aérea Lisboa-Madrid.

La Comisión ha nombrado relatores para que emitan su opinión sobre la propuesta recibida.

El resultado de los estudios será sometido al ministro de Comercio.

Otra vez las fichas en Francia. Hay que averiguar si los funcionarios llevan sus hijos a escuelas católicas.

PARIS, 31.—Una protesta de un Sindicato afiliado a la C. G. T. ha hecho saber que el ministro de Instrucción pública ha ordenado a los prefectos que averigüen si algún funcionario envía sus hijos a las escuelas libres, y en ese caso, que se le participe el disgusto del Gobierno por este hecho. Los jefes de servicio quedan encargados de investigar sobre el asunto y comunicar al prefecto los resultados de su investigación.

El Sindicato pide al Consejo Nacional de la C. G. T. apoyo contra esta manifiesta extralimitación del Poder público.

Un hijo de Giolitti a Rusia. Dirigirá la concesión minera obtenida por Italia.

ROMA, 31.—El ingeniero Fernando Giolitti, hijo del ex presidente del Consejo, dirigirá la concesión que acaba de obtener Italia en la cuenca carbonífera del Dorela en Rusia. De la parte financiera de la empresa se encarga el Banco Comercial.—Duffina.

Campeonato de baile en Londres. LONDRES, 31.—El campeonato del mundo de baile, creado en 1909, se celebrará este año en Londres. Las eliminatorias se verificarán en los meses de noviembre y diciembre, y la final el día de enero de 1922, en Queen's Hall, de Londres.

Arden 700 casas en Tokio. (RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE). NAUEN, 31.—Un gran incendio, que empezó junto al Palacio Imperial, ha destruido 700 casas construidas para las víctimas del terremoto. Cinco mil refugiados se encuentran de nuevo sin domicilio y muchas personas han perecido en el catastrófico.

### El Directorio resolverá el problema del carbón

Disposiciones para su formación. Protección al trabajo minero.

La «Gaceta» publica hoy un decreto dictando las disposiciones que han de regir en la formación del censo corporativo para las elecciones de los nuevos Municipios. Ha aquí sus disposiciones más importantes.

En el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este real decreto, los jefes provinciales de Estadística remitirán a las presidencias de las Juntas provinciales del censo, por cada Municipio de más de 1.000 habitantes, dos listas de las Corporaciones o Asociaciones con derecho a voto corporativo existentes en el término municipal respectivo al 1 de julio de 1921 por la Dirección de Estadística.

En las listas se consignarán, para cada Asociación, los datos siguientes: número de socios, nombre o título de la Corporación, naturaleza, fines o clase de la Asociación, domicilio social y número de socios añadidos además, para las Corporaciones que signifiquen cualquiera clase de riqueza, el cupo contributivo que representan y el número de socios que sean a la vez contribuyentes y residentes en el término municipal.

Los jefes provinciales clasificarán las Corporaciones, ordenándolas cronológicamente dentro de cada grupo.

Los presidentes de las Juntas provinciales del censo electoral, una vez que hayan remitido las listas a dichas Juntas, remitirán una de ellas al gobernador civil para su inmediata publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Las Corporaciones que se crean con derecho a representación corporativa, y que no figuren en aquella, a que en el término de un mes, a partir de su publicación, soliciten su inclusión en este censo ante la respectiva Junta municipal.

Las Corporaciones o Asociaciones no obreras que personifiquen profesional, filosóficas, artísticas, científicas, literarias, deportivas, etc., para ser incluidas en el censo corporativo deberán remitir a la Junta municipal, además de los documentos en que conste su existencia, una certificación debidamente autorizada que acredite que sus socios representan la mitad del respectivo cupo contributivo en la localidad, o que suman la tercera parte, por lo menos, de los respectivos contribuyentes residentes en el término municipal.

El «Boletín Oficial» de cada Municipio deberá publicar en la lista publicada por el «Boletín Oficial» de cada Municipio, en los últimos seis años, no ha sufrido interrupción alguna su vida legal.

Otra copia de las listas será expuesta públicamente, durante quince días, en el sitio de establecimiento de cada Municipio, para los mismos efectos que la anterior.

Las reclamaciones, una vez terminado el período para formularlas, serán remitidas por la Junta municipal a la provincial, en unión de todos los documentos justificativos, en un plazo que en ningún caso podrá exceder de seis días.

Los acuerdos de la Junta provincial sobre las reclamaciones son recurribles en un plazo de diez días ante la Sala de lo civil de la Audiencia. Una vez resueltas, la Junta provincial formará el censo corporativo y procederá a asignar el número de votos que puede emitir cada entidad. Estos acuerdos también son recurribles en la Sala de lo civil de la Audiencia en un plazo de diez días.

Una colonia de emigrantes en la Argentina. BARCELONA, 31.—Después de permanecer unos días en Barcelona, a donde llegó procedente de Buenos Aires, según dimos cuenta, ha salido para Madrid el doctor monseñor José Américo Orzáiz, Obispo de Cuyo (República Argentina), que a hizo su primera visita a España en el año 1914 presidiendo una peregrinación hispanoamericana que se dirigía a Roma.

Ahora esperará en Madrid la llegada de otra peregrinación que va también a la Ciudad Eterna, y desde allí marchará a Alemania con objeto de intensificar y favorecer la emigración ecuménica hacia el territorio de la diócesis de Cuyo, que tiene una extensión territorial mayor que la de España.

Alí se facilitarán en ventajosas condiciones a quienes deseen cultivarlas parcelas de 25 hectáreas, con casa compuesta de tres piezas, cordero y vaca, 25 animales, de ellos tres vacas lecheras, el material agrícola necesario y las sementeras y abonos propios del terreno.

Por estas penurias eclesiales se abonará, en concepto de arriendo, una cantidad relativamente modesta y siempre en relación con la riqueza agrícola, y pasado cierto número de años, quedará de propiedad exclusiva de sus arrendatarios.

Monseñor Orzáiz ha manifestado que se propone igualmente favorecer en este mismo sentido a las familias de labriegos españoles que quieran ir a su diócesis.

### El Directorio resolverá el problema del carbón

Protección al trabajo minero. Anoche facilitaron en la Presidencia la siguiente nota: «El Directorio viene dedicando especial atención desde hace meses al problema de los carbones mineros y muy especialmente a la producción en la cuenca huletera de Asturias, ya que son bien notorios los efectos que en la postguerra vienen haciendo todos los países para bajar los precios de este y dotar con sus exportaciones los mercados menos organizados.»

Con tal previsión, y ante los síntomas de hundimiento de la industria que se manifiestan en la pasada primavera, creyó el Directorio que la Comisión nombrada para intervenir en aquellas incidencias debía orientar sus trabajos hacia un examen detenido de la posición económica y social de las minas, y a un estudio a fondo que comprendiera incluso la justificación de las medidas de protección para ellas.

La Comisión ha llevado a efecto su trabajo convenientemente, depurando con rigor los datos del verdadero estado de la industria en la cuenca, que hoy tiene en explotación 110 minas, dando dictamen sobre el régimen más conveniente para armonizar los intereses de consumidores y productores en todo el país, y proponiendo soluciones concretas de reorganización obrera. En ellas se ofrecen, además, el interesante resultado de llegar a obtener para el consumo de esta península materia en la economía nacional diversa, abaratamientos, que necesariamente no habrían de gravar sobre los mineros.

El Gobierno, en vista de este estudio, está dispuesto a resolver definitivamente tal vital problema; pero necesita todavía algún plazo por el delicado carácter que han de revestir algunas de las medidas correspondientes. Entre tanto, confía en que las Emigraciones superarán sus actuales esfuerzos, ante la preferencia con que el Directorio se ocupa de esa cuestión y la protección que al trabajo minero haya de otorgar el país.»

Fábrica de harinas destruida. GRANADA, 31.—Comunican de Baza que se ha incendiado la fábrica de harinas de San Antón, propiedad de don Diego Navarro. El edificio quedó destruido.

Las pérdidas se calculan en más de 100.000 pesetas. Afortunadamente, no hubo desgracias personales.

Un ladrón destrozado por el tren. Política de abastos.

BARCELONA, 31.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que había recibido un oficio del presidente de la Junta de Abastos de Bilbao, en el que éste le comunicaba que en aquella plaza el bacalao se vende a 80 pesetas los 50 kilos, con lo que resultaba más barato que en Barcelona, donde se cobra a 78 pesetas los 40 kilos, demostrándose al propio tiempo que no eran ciertos los datos facilitados a este respecto por los almacenistas de esta ciudad al general Milans del Bosch.

«La Junta de Abastos, en su sesión celebrada hoy, impuso varias multas a diferentes industriales por infracción de las disposiciones sobre subsistencias.»

Un ladrón que muere destrozado por el tren. BARCELONA, 31.—Esta mañana, a la llegada del correo de Bilbao, la viajera Lorenza Sáez Izquierdo, de cuarenta y seis años, soltera, que venía del pueblo de Enciso (Logroño), ha denunciado que a media noche, antes de llegar al pueblo de Selgura (Huesca), un sujeto, armadísimo con una pistola, le arrobó un maletín, en el que guardaba alhaja sea escaso valor y un billete de 50 pesetas.

Las voces de auxilio de la viajera acudieron al mozo de tren Luis Rodríguez, que por encima de los vagones persiguió al ladrón; que se le perdió de vista; pero a la salida del puente de Monzón se vio que en el suelo de un coche-cama había restos de masa encefálica, trozos de cráneo, meninges de sangre, una gorra y una alpergata. Supúose que al entrar el tren en un túnel el ladrón sufrió un tremendo golpe en la cabeza y fue lanzado al río.

Al llegar el tren a Barcelona se dio cuenta de lo ocurrido a las autoridades, practicándose las diligencias de rigor, que fueron remitidas al Juzgado de Barbastro, en cuyo término se cometió el hecho.

El padre Alqué a Madrid. BARCELONA, 31.—Comunican de Manresa que después de pasar dos días en aquella población, ha marchado a Zaragoza y a Madrid el padre José Alqué, director y del Observatorio de Manilla, que marchará después a Roma para asistir a la Exposición Misional.

El alcalde conferencia con el señor Sala. BARCELONA, 31.—En el despacho oficial del presidente de la Mancomunidad han conferenciado hoy extensamente dicho presidente y el alcalde, señor barón de Viver.

Varias noticias. BARCELONA, 31.—Se gestiona que cuando el director de Administración local, señor Calvo Sotelo haga un viaje a Figueras de una conferencia en el salón del Consejo de Ciento de esta ciudad.

Esta tarde han sido puestos en libertad, después de haber consignado ante el Juzgado la fianza de 10.000 pesetas, los procesados con motivo de las cuentas municipales de San Pedro de Rindevalles.

El Ayuntamiento de Avila a Madrid. AVILA, 31.—Esta mañana marchó a Madrid el Ayuntamiento en pleno para gestionar con el Directorio que se le conceda personalidad para continuar el proyecto de abastecimiento de agua desde Becerril, comunicando con dicho objeto, y que está desahogado el Ayuntamiento. Este pedirá también que continúen las obras del cuartel proyectado y que se conceda una subvención para construir dos grupos escolares.

### «MUJER»

Comedia de don Gregorio Martínez Sierra, estrenada en el teatro de Eslava.

Si las condiciones de una comedia se redujeran a «ganar» buen gusto y donar, no cabe dudar que ésta del señor Martínez Sierra lo sería. «Muñeca», como se llama este acto, aunque con adornos deliciosos es preciso, sobre todo, como condición indispensable en toda obra literaria, y más que en ninguna en el teatro, el interés, y no puede haberlo en un asunto tan conocido del público como el de la mujer, que para reconquistar a un marido, desearido en una aventura peligrosa, finge desdenes, se presenta ante el peor de los que es y hasta le da celos y le hace concebir sospechas con supuestas aventuras para herir al infiel por los mismos fines.

Pudo el autor, aun tomando por base este asunto, darle novedad en el desarrollo o un fondo de verdad psicológica que se impusiera lejos de eso en la escena de la comedia, como olvidándose de una porción de factores: el recordatorio de la confusión, el espectáculo del dolor ajeno que impiden a un culpable novato, a quien no esté empujando, el cinismo de aquel diálogo.

Para nosotros lo que enérgico la comedia con un resgo de sentimiento muy verdadero actor, es la alegría de la mujer triunfante en el tercer acto, enturbiada por el desencanto, por el dolor de que su amor, tan puro, tan elevado, tan espiritual haya tenido que descender a ras de tierra, valerse de astucias, contaminarse con fingimientos, empujarse con mentiras; canta el triunfo de su amor, pero llora las pérdidas ilusiones, con una melancólica dulzura que define el delicioso tipo de mujer y vale por una comedia.

La interpretación fue completísima, admirable en todo momento y por parte de todos. Catalina Bárcena, Milagros Leal, Rosa Dada, en una doncella monjista y muy verdaderamente Collado y Luis Manrique bordaron la comedia.

El público, aunque admiraba el desenlace, se dejó ganar por el encanto de la comedia, limpia, correcta, distraída, graciosa y ágilmente hecha, y solicitó la presencia del autor en los tres actos.

Banquete al pintor Moya del Pino. Para celebrar la iniciativa del ilustre pintor, que, deseoso de dar a conocer nuestras glorias artísticas en América, ha trabajado raudamente en la copia fidelísima de las obras de Velázquez para llevarla triunfalmente por el mundo, a fin de que los españoles de Ultramar conozcan al más grande pintor de la raza, se celebró anoche en el Hotel Ritz un banquete, al que asistieron los muchos amigos y admiradores del pintor y cuantos simpatizan con la española idea.

Con el homenaje coparon la presidencia el embajador de los Estados Unidos, el jefe de la sección de Bellas Artes, señor Nieva, y los señores Pérez Zúñiga, Alcántara, Romero de Torres, Macho (don Víctor), Ghiraldo, Moré y Morales (don Gustavo).

Leídas por el señor Moré las adhesiones, entre las que figuraban la de casi todos los representantes de las repúblicas hispanoamericanas, ofreció el banquete don Alberto Ghiraldo, en cuartillas rebocadas de amor a la patria española, en la que explicó el alcance de esta embajada de arte, que lleva a Ultramar lo más exquisito del alma española.

El señor Moré leyó unas cordiales cuartillas de Mr. Moore, embajador de los Estados Unidos, en las que se congratulaba de que España, que llevó a América la primera civilización, lleve ahora la más sublime obra artística.

El señor Moya del Pino dió las gracias modestamente, y a continuación hablaron el señor Pérez Nieva, que ensalzó la significación de esta embajada de arte; el señor Morales, que hizo notar cómo esta misión artística cumplaba la misión de amor del Cardenal Benlloch, y el señor Salvaterra, testigo de los esfuerzos del pintor, de su fe inquebrantable, en una obra que demostrará en el mundo no sólo lo que España fue, sino lo que volverá a ser.

La prolongación de la Castellana. «En estudio desde 1910 el proyecto de prolongación del paseo de la Castellana, cuya ejecución es demandada imperiosamente y paralizada su realización por la dificultad de armonizar los intereses del Estado con las aspiraciones del Ayuntamiento de Madrid.»

Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer: «Primero. Con el fin de encontrar una solución justa que permita realizar con rapidez tan importante mejora en la capital de la nación, se nombra una Comisión, que presidirá el excelentísimo señor general don Luis Navarro y Alonso de Calada, vocal del Directorio militar, y de la que formarán parte, como vicepresidentes, el teniente coronel de Ingenieros don destino en el ministerio de la Guerra, don Luis Ugarte y Sáinz, y como vocales, en representación del ministerio de Hacienda, el jefe de Administración de tercera clase de la Dirección general de Rentas públicas, don José Trullas, y en la del Ayuntamiento de Madrid, el concejal don Agustín González Amézaga y el arquitecto decano de dicho Ayuntamiento don José López Salaberry.»

Segundo. Quedan nombrados, con el carácter de adjuntos a dicha Comisión, el concejal del excelentísimo Ayuntamiento de esta Corte don Lorenzo Coullaut Valera, el ingeniero de Vías y obras del mismo, don Pedro Núñez Granás, y el secretario de la Cámara de la Propiedad urbana, de esta Corte, don Manuel Cejuela, los cuales concurrirán, con voz y voto, a la Comisión cuando, por estimarlo necesario, ésta así lo determine.

Terceero. Desempeñará el cargo de secretario de la Comisión, sin voto, el comandante de Estado Mayor, con destino en el Directorio militar, don Javier Linares Aranzaga.

Quinto. A dicha Comisión le serán facilitados por los departamentos ministeriales, Corporaciones y organismos, sin demora alguna, cuantos antecedentes y auxilios considere necesarios para el mejor desempeño de su cometido.

Asesinos condenados. MURCIA, 30.—Por la Audiencia se ha hecho pública la sentencia dictada contra los procesados por el asesinato del jefe de los reformistas, don Julián Pérez Lozano, siendo condenado a cadena perpetua y siete años y cuatro meses de prisión y Sotero a veinte años de prisión temporal, más 15.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

### Programa educativo de los conservadores ingleses

Cómo conciben las mejoras y reformas en el campo de la educación los tres principales partidos de Inglaterra, se ve por los manifiestos publicados con motivo de las elecciones. El programa educativo más extenso es el de los conservadores o unionistas. He aquí como lo expuso Baldwin en su discurso electoral: «Educación.—El fin de toda política pedagógica ha de ser el bien del niño, y no la realización de cualesquiera teorías sociales.

Lo que más importa es aprovechar y desenvolver de una manera práctica lo que tenemos, y especialmente hacer que la enseñanza elemental se coordine con los siguientes grados, a fin de que ningún niño de capacidad para el estudio se vea privado de enseñanza superior por falta de recursos. Según eso, proponemos una serie de acuerdos entre el Consejo de educación y las autoridades locales, que permitan realizar, entre otras cosas, lo siguiente:

1. Reducción progresiva de las clases numerosas; una clase no debe tener más de 40 alumnos en la ciudad, o 48 en los campos.
2. Mejora, o si es menester reconstrucción, de las escuelas antihigiénicas.
3. Aumento de escuelas centrales y otras formas de educación por encima de la elemental; asimismo aumento de becas para segunda enseñanza y enseñanza superior.
4. Sueldos tales para los maestros, que los mejores hombres y mujeres se sientan atraídos por esta profesión.
5. Urgir sistemáticamente a las autoridades locales para que establezcan la educación de adultos, y fomentar la enseñanza profesional.
6. Sostenere el derecho que tienen los padres de familia de educar a sus hijos en su religión.

**Mujeres y niños.**—Fomentar el tratamiento especial y pedagógico de los delincuentes infantiles. Nueva ley sobre el trabajo de niños y mujeres. Aumento de la policía femenina. Castigo de los atentados contra mujeres y niños con un rigor relativo a la ofensa.

**Jóvenes desempleados.**—Mientras se repone nuestra industria, atender a este problema con mucha más solícitud que el actual Gobierno.

Por otra parte, el partido conservador, con la colaboración de pedagogos distinguidos, ha preparado un plan de reorganización de toda la educación nacional, cuyos puntos principales son los siguientes:

1. **Escuelas secundarias.**—A los once años los mejores alumnos de la escuela primaria pasarán a la escuela secundaria como becados, hasta los diez y seis años. Los mejores de éstos seguirán gozando de este beneficio hasta los diez y ocho años, y a los más adelantados de estos últimos se les darán pensiones para estudiar en la Universidad.
2. **Escuelas centrales.**—Se fundarán para proseguir entre once y quince años (quizás hasta los diez y seis) la educación de los que no van a las escuelas secundarias. Se facilitará todo lo posible el paso de una escuela central a una escuela secundaria.
3. **Escuelas profesionales.**—A los quince o diez y seis años los alumnos más aprovechados de las escuelas centrales deben recibir subvención para seguir cursos superiores de enseñanza profesional.
4. **Educación de adultos.**—Damos suma importancia a la difusión de la educación de adultos, para lo cual deben ponerse de acuerdo con la cooperación del Estado las autoridades locales, las Universidades y los particulares.
5. **Formación de maestros.**—Para cada categoría en el empleo se exigirá la correspondiente prueba de competencia. No se fomentará la prematura selección de jóvenes en orden al Magisterio, antes se elevará más cada vez el nivel de la formación exigida para ser admitido en una Escuela del Magisterio. Entrenando los alumnos con razonable formación académica, puede dedicarse más tiempo al ejercicio práctico para adiestrarse en la técnica de la enseñanza. La parte principal del curso práctico consistirá en enseñar en una escuela, bajo la vigilancia debida.
6. **Enseñanza religiosa.**—Ningún sistema educativo puede ser satisfactorio, si no facilita en las escuelas a todos los niños la correspondiente instrucción religiosa.

En estos días difíciles, concluye el (Continúa al final de la 2.ª columna.)

### El capitán del "Z. R. 3" se queda en Norteamérica

Participar en la dirección de una fábrica de zeppelines

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) NAUEN, 31.—El comandante Eckener no ha regresado a Alemania con la tripulación del "Z. R. 3". Ha sido nombrado miembro del Consejo de directores de la Goodyear Zeppelin Company, de Akron (Oio).

Una casa de Munich ha puesto a la venta una medalla conmemorativa de la travesía del Atlántico por el "Z. R. 3". T. O.

**OTRO ZEPELIN GIGANTE**  
NUEVA YORK, 31.—El Gobierno de los Estados Unidos parece decidido a organizar servicios postales aéreos con todas las capitales sudamericanas y con Santiago de Cuba.

El "New York Times" añade que la Goodyear Zeppelin Co. va a encargar un zeppelin de cinco millones de pies cúbicos, es decir, el doble de la capacidad del "Z. R. 3", que acaba de atravesar el Atlántico.

### LEA USTED LOS VIERNES Bibliografía "Voluntad"

plan del partido conservador, no es posible dejar perder el poder intelectual de los futuros ciudadanos, y el partido unionista está convencido de que por medio de este plan logrará aprovecharse lo más precioso de los recursos de la Patria.

El partido liberal en su manifiesto electoral advierte que tiene preparado un programa de mejoras en la educación para diez años. Si llega al poder barrerá los estorbos que han ido acumulándose en el camino de la instrucción en épocas retardatarias. Las malas escuelas serán demolidas; las clases numerosas en la escuela primaria, reducidas; mejorada la enseñanza agrícola; perfeccionada la formación del Magisterio; se difundirá la segunda enseñanza; se atenderá más a los jóvenes obreros y se darán becas a los alumnos de más disposición para que puedan continuar su educación; se hará más accesible la formación universitaria; se buscará la colaboración de patronos y obreros para hacer más eficaz la enseñanza de adultos y las escuelas nocturnas y profesionales, a fin de que los jóvenes de la nación se preparen mejor para realizar su misión en la vida y para sus graves responsabilidades como futuros ciudadanos. Los maestros deben estar bien retribuidos, para que no falte nunca a esta grande obra el más competente personal masculino y femenino.

El partido laborista titula así su manifiesto: «Lo que ha hecho el partido laborista por el pueblo». Y en el capítulo «Lo que ha hecho por la educación», afirma que «la intención del partido de dar a todos los niños iguales facilidades para su educación ha empezado ya a cumplirse, en contraste con el total abandono de la política del Gobierno anterior».

«El Gobierno laborista, continúa, ha insistido constantemente en que las clases sean menos numerosas, los maestros mejor preparados, las escuelas bien acondicionadas; en que a los niños pobres se les paguen los gastos de la educación, y en que se multipliquen las becas en segunda enseñanza y las pensiones para estudios superiores. Todas estas son medidas concretas que tienden a dar al pobre las mismas facilidades de que goza el rico para su instrucción. Asimismo ha trabajado constantemente el partido por mejorar la retribución de los maestros».

Como se ve, son muy semejantes las promesas que hacen al público los diversos partidos. Una cosa resalta sobre todo con claridad, y es el interés que el pueblo, lo mismo que los Gobiernos, prestan en Inglaterra a las cuestiones de educación. Por eso es posible pensar allá en segunda enseñanza para todos, cuando aquí aún no hemos acabado de plantear el problema del analfabetismo.

Mucho hacen instituciones particulares: mucho han hecho, por ejemplo, las escuelas manjonianas por difundir la enseñanza elemental. Por desgracia, la mayor parte del público se preocupa todavía muy poco por estos problemas, de que depende, más que de ninguna otra cosa, el nivel a que ha de llegar, andando el siglo, la cultura española.

F. RESTREPO, S. J.

### Viñetas antiguas

No hay duda de que hoy se celebra muy grande y soberana fiesta en el Paraíso. Allí todos los días son de festejo. Pero hoy hasta me imagino que Nuestro Señor Jesús, acompañado de su Madre, desciende de su trono, y uno por uno a cada bienaventurado va besándole en la frente y dándole su parabién.

Por ejemplo, yo pienso que el Señor se encuentra con San Miguel, al frente de sus milicias, o con San Jorge, que tiene sin envanar la espada. Y uno y otro prorrumpen:

—¡Señor, aún anda el dragón por el mundo.

Nuestro buen Jesús les replica suavemente:

—Dejadlo. Otros paladines le combatirán.

Encuentra igualmente a las vírgenes, vestidas de blanco, ceñidas de rosas, que no se cansan de cantar a coro, como un suave órgano:

«Jesús, oveja cándida, que paces entre lirios...»

Y a los mártires, con sus verdes palmas, con sus túnicas y dalmáticas cuajadas de rubies más rutilantes que la misma sangre que derramaron; y a los Pontífices solemnes, venerables, revestidos de las capas pluviales y las tiaras magníficas, que han empuñado sus báculos de oro.

Pero también pienso que pasa junto a los otros santos que nunca tuvieron su día propio en el calendario, ni su hornacina en el altar: el padre de familia que dio una saludable y cristiana crianza a sus doce hijos, y en su cama limpia, sahumada de espiro, murió como un patriarca, bendecido y en paz; el pastor, que por su pedazo de pan guardó fielmente las ovejas y dio su vida por ellas; la vieja esquilada de los usuarios, que sufrió su miseria sin un reproche; el lego que, no alcanzando a más sabiduría, todo su fervor lo puso en tacer acompañadamente la campana; el portador, el idiota, el que se vio roído de verme, y ahora por cada uña tiene en su diadema una perla preciosísima.

Todos estos santos, que nosotros y yo habernos conocido entre nosotros, recibimos hoy el amoroso beso del Salvador. Y puedo decir que es para ellos muy particularmente la fiesta del día. En todo lo demás del año, los otros bienaventurados tienen su hora gloriosa, en la que parece que los fieles se convienen para venerarlos. Justo y saludable es, pues, que éstos también la tengan.

Así, yo entro hoy en la vieja iglesia de Santa María, y me la encuentro convertida en un bosque de resplandores. Es verdad que no hay santo que no tenga delante su luminaria. Hasta San Lucas, hasta San Gil, allá arriba, en una esquina del retablo, con la cabeza de góndola entre las palmas, y ante cada retablo hay feligreses que rezan según su devoción.

Pero esto no es suficiente.

He preguntado a la señora Zoila muy bajo:

—¿A quién has rezado?

—He rezado a la Virgen de Rocamadador, y ahora a los Santos Reyes.

—No es suficiente.

—Es que luego iré visitando los demás altares.

—No es suficiente, Zoila. Además debes rezar a tus santos.

—¿Pues cuáles son más que los de mi iglesia? Toda mi vida les recé, y no conozco otros.

—Otros tienes, Zoila, que son bien de tu iglesia y tu feligresía.

La inocente vieja se me queda mirando:

—¿Pues cuáles?

—Los que a tu lado vivieron, los que quizá en tu misma casa se hospedaron; los que a una voz contigo cantaron mil veces los gozos de la Virgen, o junto a ti asistieron con su cirio a la procesión de la Cofradía. Los que se encontraban contigo en la calle y en el campo—en la cueva de San Babil, dorada por el sol de las tardes de invierno—, y te decían: «Buenos días, Zoila!», sin que tú llegaras a adivinar su hermosa y pronta predestinación. No te diré si son Juan, o Pedro, o el tío «Maristela», o la señora Bárbara; pero allá arriba están, y hoy esperan tus saludos de buena vecina... Salúdales, pues, con un devoto paternoster.

Y esto que la señora Zoila se apresura a cumplir sin tardanza, debiéramos repetir con ella todos los fieles cristianos.

José XAVIER YALLEJOS

### Un litigio por las joyas de un Emperador

Importan las alhajas más de doce millones de francos

Figuran entre ellas la corona de Sacro, la diadema de Francfort, el Florentino, el Gran Toisón de Oro y el collar de rosas

#### UNA DENUNCIA EN NOMBRE DE LA EX EMPERATRIZ ZITA

Anoche se presentó en el Juzgado de guardia, a nombre y con poder de la ex emperatriz Zita de Habsburgo Lorena un escrito de querrela contra un joyero extranjero, domiciliado en Madrid, por apropiación ilegítima y retención de joyas que pertenecieron al emperador Carlos y hoy son de sus herederos y de su esposa.

En el escrito, que firman el abogado don León de las Casas, en nombre de la ex emperatriz, y el procurador don José Zorrilla Monasterio, se hace una relación de hechos y sus circunstancias. Conforme a ella, las alhajas que el difunto Soberano tenía en su poder a raíz del armisticio, en agosto de 1913, cuando residía con su familia y séquito, eran principalmente: una cruz de 196 perlas (4.300 gramos), un collar de 34 perlas (1.780 gramos), un pendiente de brillantes (293 y medio aproximadamente), un collar de dos hilos de perlas con prolongación de brillantes, un collar de brillantes de 316 quitas, una diadema de brillantes, un par de pendientes de brillantes peras, la corona de Sacro, la diadema de Francfort, el Florentino, el Gran Toisón de Oro y el collar de rosas.

«Necesitaremos decir que casi todas estas gemas alumbra páginas, capítulos de la historia de Austria, de la historia de Europa? De cuántos acontecimientos vitales, decisivos, en el destino de los reyes y de las dinastías fueron testigos! Una de las joyas, la corona, fué construída en su origen para la emperatriz María Ana. La muestra fué modificada en 1867 con motivo de la coronación de la emperatriz Isabel como Reina de Hungría. La mayor parte de los diamantes de que se componía habían pertenecido a las alhajas particulares de la emperatriz María Teresa. El adorno de adornos compuesto de un solo hilo con cierre, constituido por el sortidor de Baden, de un collar de tres hilos, de dos pulseras compuestas de 240 perlas; de un sortidor y de seis perlas; componen las perlas que habían sido donadas al Tesoro por la emperatriz María Teresa, así como las perlas de Toscana, cedidas al Tesoro por decreto del emperador Leopoldo II de 20 de enero de 1922.

La diadema, de brillantes con el sortidor de Francfort, como pieza maestra, fué adquirida en Francfort sur Main en 1764 por Francisco I, emperador de Alemania. El collar de diamantes (conocido por el nombre de Collar de Rosas), procedía en su mayor parte del adorno de boda (llamado Felicitad) ofrecido a la emperatriz María Teresa por su madre política, la duquesa Isabel Carolina de Lorena. El collar y los pendientes fueron unidos al Tesoro por la emperatriz María Teresa el 4 de diciembre de 1765. Un collar de perlas, su número 80, en dos hilos, fué legado al Tesoro por la emperatriz Carolina Augusta.

Después del emperador Carlos de la lista civil y de sus bienes inmuebles, tuvo necesidad, durante los años de 1919, 1920 y 1921, de realizar varias operaciones de préstamo sobre las alhajas, para lo cual comisionó al barón de Steiner—continuamos haciendo referencia a los antecedentes expuestos en la querrela—, bien que expresándole que no podía ceñirse a trato de venta sobre ellas. Ya, con motivo de aquellas operaciones, había comenzado a tener relación con el barón de Steiner el denunciado y un hermano suyo.

Pero el Emperador había recibido de otras personas directamente, tomando nota de su puño y letra, diversos efectos, que fueron aumentando, hasta proponer, por la totalidad de las joyas, el precio de 12.102.104 francos. El Emperador prometió preferencia en la venta, si llegaba el caso.

Por, por otra parte, el barón de Steiner celebraba, sin autorización de su señor, un contrato con los expresados hermanos comisionados para la compra. Aguardando para realizar esta operación que el Emperador era conducido, fracasado su intento de restaurar el régimen monárquico, a la isla de Madeira. Al propio tiempo, el barón, de acuerdo con la otra parte contratante, había recibido de un establecimiento suizo una cantidad muy superior al valor de determinadas joyas, entregadas en garantía.

La diferencia entre el valor real de las joyas y la cantidad del préstamo era grande, y constaba a los hermanos contratantes que el barón Steiner carecía de apoderamiento para contratar; conocían también la oposición del Soberano a la venta de las alhajas que se habían pignorado. Destaca el escrito estas tres circunstancias, y afirma que el denunciado disponía ya en 1922 de las joyas pignoras, reteniéndolas y negándose desde entonces a restituirlas. Termina pidiendo el procesamiento del citado joyero y la incautación de las alhajas propiedad de la ex emperatriz Zita que en poder de aquél se encuentran.

### Dramaturgos y Diez años ha

Su primera obra

Eusebio Blasco: «Mi primer estreno fué en Zaragoza, el año 1860, mes de octubre; es decir, cuando yo tenía diez y seis años».

Fuó una comedia en tres actos, en verso, titulada «Vidas ajenas». La representaron Parredo, Domingo García, Amalia Gutiérrez, Matilde Gramados, Claudio Compto y Carmelo Más.

La comedia fué aplaudida. Mi padre, que que se oponía a que me dedicase a las letras, porque su sueño dorado era que fuese arquitecto como él, y como mi abuelo, y como mis tíos, arquitectos todos, estuvo en el estreno, ignorando que la obra fuese mía, y al verme salir a escena, se conmovió y cedió, permitiéndome en adelante escribir comedias. Por cierto, que al éxito de la obra contribuyeron mucho don Nicolás Estévez y el barón de Sangarrán, a quienes me unía estrecha amistad. Ambos eran en aquella época oficiales del regimiento de Zamora, de guarnición en Zaragoza por aquel entonces, y un unión de sus compañeros de armas, atronaron el teatro con sus aplausos y me dieron hecho el éxito de la comedia, que dicho sea con toda sinceridad, no valía mucho...»

Joaquín Dicenta: «Mi primera obra teatral! ¡Mi juventud! Yo no sé si mi primera obra era buena; mi juventud lo fué. Teníamos entonces más y menos que los jóvenes de ahora, es decir, de después: más organismo joven y menos instinto conservador, hablando gramatical y arrolmente...»

En fin... Mi primera obra, «El suicidio de Werthers» fué entregada por dos años antes de su estreno a los actores Calvo y Vico. No querían oír... Yo llegué a mi casa desesperado, después de la tercera repulsa. Decían que no había monólogos. Debí hacer uno. Mi pobre madre, escuchando mis frases de amargura, tuvo dos penas: la una, lógica y grande, pensar que alguien podía rechazar a su hijo; la otra, grande o lógica, que creyeron que ese hijo no tenía talento.

En fin... (y van dos en fin!) Mi madre llevó mi obra a Tamayo, el gran Tamayo. Calvo y Vico se pelearon (después que Tamayo dijo que la obra era buena), se pelearon, digan... ¿por la obra? No. Por ver o saber quién hacía el papel del joven... Total, que se estrenó el drama y gustó.

Esa es la historia de mi primer estreno, verificado gracias a mi madre y a don Manuel Tamayo.»

Miguel Echegaray: «Escribí mi primera comedia, que se titulaba «Cara y cruz», por los comienzos del año 1860. Contaba entonces diez y siete años; representada muchos meses, y un periódico anunció que yo acababa de cumplir los once... Con esas noticias el interés del público fué grande. Mi hermano José (que siempre tuvo gran afición al teatro) leyó mi obra y no la pareció mal. Se la llevó el distinguido literato don Mariano Carreras y González, y este señor la llevó una noche en casa de la gran actriz Matilde Díez, que con Manuel Catalina formaban la empresa del antiguo teatro del Circo de la plaza del Rey.

Juan Catalina oyó la lectura, celebró mucho la producción y decidió estrenarla en la noche de su beneficio.

Se estrenó, pues, en dicho coliseo el 27 de abril, completando el programa una comedia muy aplaudida titulada «Dulces memorias» y un monólogo nuevo. La comedia gustó como siempre, pero el monólogo fué silbado con estrépito, y a la una de la madrugada aún no había comenzado mi estreno. Las gentes, cansadas, decían: «¡Si la gracia del niño es como el monólogo, nos vamos a divertir!» Por fortuna, la obra «entró» desde la segunda escena; salió a recibir los aplausos del público a la mitad y al final de la representación y el éxito fué completo.

Los críticos la trataron con mucho cariño, sobresaliendo entre ellos Federico Barthe, en una crítica preciosa.»

López Silva:

«Mi primera obra teatral fué un sainete titulado «La calle de Toledo». Se estrenó en el antiguo teatro de Capellanes el 19 de junio de 1883, y gustó mucho, aunque no está bien que yo lo diga.

La crítica dió poca importancia al tan «fausto acontecimiento» (nosas de este país) pero aquella monada de sainete me produjo en meses de un mes la fabulosa cantidad de «adecionados reales»... para mí solo (veinte representaciones, a medio duro), ¡y gracias!

No creo que esto le importe al público, pero... es un detalle.»

Por la transcripción, Curro VARGAS

### Nuevo partido en Alemania

Se dice que será dirigido por Stressemann

KARLSRUHE, 31.—Herg, jefe del partido nacionalista, ha pronunciado un discurso en esta capital preanunciando la unión de nacionalistas y populistas. La Prensa nacionalista anuncia la creación de una nueva asociación liberal de demócratas disidentes, cuyo jefe e inspirador principal se dice que será Stressemann.

### 1 de noviembre de 1914

El Rey de Italia acepta la dimisión del Gobierno. La crisis parece difícil y laboriosa.

Los aliados declaran la guerra a Turquía, que no ha contestado al ultimátum que se le formuló. La Escuadra turca bombardea Sebastopol.

Con esto tienen nuevo trabajo los representantes diplomáticos españoles, que son los que se encargan de la defensa de los intereses de los enemigos en cada país que va entrando en la guerra.

El Comité español encargado de organizar el Congreso de Ciencias Administrativas, que debía celebrarse en mayo de 1915, acuerda un aplazamiento sine die. Resultó un aplazamiento sine anno.

Dos preguntas hay anunciadas en el Congreso, que le pomen al Gobierno carne de gallina. Una sobre la neutralidad, y otra sobre deficiencias en Melilla. La primera es temible, porque, aunque el Gobierno está seguro del apoyo unánime de la opinión en todo lo que sea mantenimiento de la neutralidad, los nombres de los interpellantes—Lerroux y Salvatella—hacen suponer que en el debate se desbaratarán afirmaciones y conceptos impropios del Parlamento de un país neutral.

La segunda asusta por lo escabroso del tema, por el empuje de los oradores que han anunciado su intervención—Cambó, conde de la Mortera, Ossorio y Gallardo, Burrell, Rodés—, y porque el terreno que pisa el Gobierno no es tan firme. Eso se vió después trágicamente.

Patrio RIGUELTA

### Dos oficiales heroicos

Don Amós de Gandarillas y don Ramón Topete

Ayer mañana recibieron cristiana sepultura los restos de los heroicos oficiales don Amós de Gandarillas y don Ramón Topete y Hernández, muertos por la Patria en Marruecos, los días 25 y 26 del actual, respectivamente. Una numerosa concurrencia formó en ambos funerales cortijos, desde la estación del Mediodía a los cementerios de San Justo y San Isidro.

Conocidas son ya de nuestros lectores las circunstancias en que acaeció la indoluntada muerte del bravo teniente de Ingenieros señor Topete.

No menos desgraciados fueron los que rodearon la muerte del alférez de Caballería, señor Gandarillas, al regresar de Larache, de una operación sobre el Fondak, haciendo el servicio de exploración en la vanguardia de la columna Góngora, el día pasado suelto de un espacio puso fin a su vida. Contaba ahora el malogrado alférez no más de veintidós años y había cursado su carrera con toda brillantez. Tanto como por su talento, descollaba Amós de Gandarillas por la afabilidad de su trato y por sus virtudes, sólidamente cristianas. Como cristiano esperó la muerte, y sólo doce días antes de ella, de paso en Sevilla para su destino en Africa el día 13 de octubre, se había preparado de antemano con un padre de la Compañía de Jesús. El recuerdo de tan nobles cualidades como aterroraba el joven alférez, si hará más intenso el dolor de sus padres y hermanos, ha de constituir también un admirable ejemplo, lleno de consuelos y fuente inefable de religiosas resignación.

EL DEBATE se une a la pena que atribula en estos momentos a las familias de los heroicos oficiales Gandarillas y Topete, y les encomienda a las oraciones de sus lectores.

### Más de 300 aeroplanos vuelan sobre Roma

ROMA, 31.—Esta mañana se ha celebrado el segundo aniversario de la marcha de los fascistas sobre Roma, realizándose con este motivo una importante manifestación aeronáutica, en la cual tomaron parte dos dirigibles y cuatro escuadrillas de hidroaviones, amén de unos 300 aeroplanos de reconocimiento y bombardeo, que estuvieron volando por encima de la capital, de Norte a Sur, durante más de hora y media, formados en triángulo.

### Nuevo libro del Kaiser

BERLIN, 31.—Para el próximo noviembre se anuncia la publicación de un nuevo libro del ex Kaiser alemán, obra que llevará por título «Recuerdos de Corfú».

### Folleín de EL DEBATE

### El marido de Aurora

NOVELA ORIGINAL DE CHAMPOL

—Ya sé que soy un bárbaro hablándole así— dijo, advirtiéndole aquella mirada—. Un hombre delicado se hubiera caído, se hubiera ido. Yo acabo de destruir hasta la última ilusión de su padre de usted. Y el mismo deber me queda por cumplir con usted y con su madre. Es desagradable para mí, pero provechoso para ustedes.

Y Aurora pensó que quizás, a su modo, aquel hombre obraba así por su bien, pero que acababa de hacerle tanto daño, que no podía agradecerse. Temiendo que su madre no pudiera soportar un dolor semejante, imploró:

—¡Oh, no le diga usted nada a mamá... por ahora!

—¿Por qué no? El tiempo apremia, y todo su estuerzo reunido va a ser poco.

En aquel momento la señora de Avrón reapareció, sonriente.

—¡Me ha parecido oír su voz, amigo Osmin—dijo alegremente—, aunque hablaba usted tan bajo... como si estuviera haciendo confidencias a mi hija. Venga usted a ver nuestro árbol de Navidad: está mucho más bonito que el año pasado.

En la penumbra del crepúsculo no podía distinguir bien los rostros de Osmin y de Aurora, pero su actitud le extrañó, y preguntó, cambiando de tono:

—¿Qué les sucede a ustedes?

Y como ellos no le respondieran, tuvo miedo.

—¡Mi marido! ¿Dónde está mi marido?—exclamó.

Hizo un movimiento para salir. Osmin la detuvo.

—Señora, antes de verle, permítame que yo, en su nombre, le haga una penosa confesión.

La dama permaneció inmóvil en el sitio, con los ojos dilatados por la angustia y la sorpresa, estrechando de pies a cabeza por un temblor nervioso; apenas oía las tiernas palabras de su hijo ni lo que Osmin le explicaba de ruina, de quiebra, de cambio de vida...

De pronto se irguió y echó a correr como una loca en dirección a la habitación de su marido.

La habitación estaba a oscuras. Apenas se veía, al fondo de ella, sobre el sofá la silueta abatida del señor de Avrón y la blanca de sus cabellos.

Su mujer se abrazó a sus rodillas, preguntando:

—¿Verdad que no es cierto, Roberto mío? ¡Dime que no es verdad!

El no respondió: se hizo atrás solamente, escondiendo el rostro para no ser visto en su derrota, para no ver a su vez el dolor de los suyos.

Sólo entonces la pobre mujer empezó a comprender, a creer el hecho increíble de que su marido pudiera estar equivocado, vencido, incapaz de defenderla y protegerla. Y demasiado débil

moral y físicamente para pensar en trocarnerviosa que había heredado de su madre, el pobre niño se asustaba, multiplicaba las preguntas difíciles de contestar... Hubo que decirle una parte de la verdad: cierto asunto había resultado mal, y ello había disgustado a mamá. La niña lloraba amargamente, sin saber por qué.

Al fin, Osmin, juzgando que aquel entretecho sentimental había durado ya bastante, creyó llegado el momento de volver a la cuestión.

—Y ahora—preguntó al señor de Avrón—, ¿cuáles son sus proyectos? Supongo que no pensará esperar aquí con los brazos cruzados la declaración de la quiebra y todo lo que detrás pueda venir.

Su sangre fría le daba una innegable superioridad sobre todos.

—¡Díganos usted lo que debemos hacer, señor Osmin! Usted es nuestro mejor amigo, y lo sabe—suplicó la señora de Avrón, que se acogía a él como un ahogado a un buen nadador, sin reprocharle ya su rusticidad.

—Mi amigo Avrón tiene un solo medio de salir con bien del negocio: declinar su parte de responsabilidad, como lo han hecho sus colegas, pagando.

—¿Tú sabes que no puedo pagar—dijo el señor de Avrón con desesperación—. Sería precisa una suma enorme que no poseo.

—¡Toma mi dote!—exclamó la señora de Avrón.— ¡Vende mis joyas! Nada me importa quedarme sin nada con tal de tenerte tranquilo y a mi lado.

Y al ver que su marido permanecía tan sombrío como antes, se asombraba profundamente, no comprendiendo que hacía mucho tiempo que no existía tal dote.

bil moral y físicamente para pensar en trocarnerviosa que había heredado de su madre, el pobre niño se asustaba, multiplicaba las preguntas difíciles de contestar... Hubo que decirle una parte de la verdad: cierto asunto había resultado mal, y ello había disgustado a mamá. La niña lloraba amargamente, sin saber por qué.

Al fin, Osmin, juzgando que aquel entretecho sentimental había durado ya bastante, creyó llegado el momento de volver a la cuestión.

—Y ahora—preguntó al señor de Avrón—, ¿cuáles son sus proyectos? Supongo que no pensará esperar aquí con los brazos cruzados la declaración de la quiebra y todo lo que detrás pueda venir.

Su sangre fría le daba una innegable superioridad sobre todos.



CRÓNICA DE SOCIEDAD

SANTORAL Y CULTOS

NOTICIAS

Escuela Politécnica Matritense de Estudios Superiores

CODORNIU

San Mauricio. El 5 será el santo del señor Van Vollenhoven. Le deseamos felicidades.

Enferma. La marquesa viuda de Mendigorría, antes de Novallas, se halla enferma en San Sebastián. Deseamos el pronto restablecimiento de la distinguida señora doña María de la Concepción López Roberts y Oriando.

Boda. En el próximo mes de diciembre se verificará el enlace de la encantadora señorita María Teresa Benjumeda y Martínez de Pinillos con el joven teniente del batallón de Pavía don Jesús Mollada e Ibáñez.

Nombramientos. En breve serán nombrados consejero del Monte de Piedad y censor primero, respectivamente, el marqués de la Viesca y don Juan Díaz y de la Sala.

Viajeros. Han salido: para San Sebastián, la duquesa viuda de las Torres, e hijos y don marqués de Buniel; para Pamplona, el conde de Aguilera; para Pampelona, el conde del Vado; para París, la señora viuda de Lacot, el conde de Torre de Cella y el marqués de la Viesca; para Barcelona, los marqueses de Aguilera de Villahur; para Avila, la marquesa de Ciudadella, duquesa de Santángelo; para Pau, don Juan Montevideo; para Sevilla, la señora viuda de don Manuel Martín Barbadoles, y para Valencia, don Carlos Corbi y Orellana.

Regreso. Han llegado a Madrid: precedentes de San Sebastián, los duques de Sotomayor y los marqueses de Villavieja y los condes de Aguilera; de Las Arenas, don Manuel Tarazona; de Italia, la marquesa viuda de Castel Rodrigo y el duque de Nocheira; de las Fregatas, don Joaquín Santos Suárez y familia; de Valladolid, la señora viuda de Villar y Villate; de Santa Olaya, don Enrique Hierro; de Mena Mayor, el marqués de Maltrana; de Aldehuela de Bóveda, don Juan José Rojas y Vicente y familia; de San Juan de Luz, don Pedro López Alfaro, y de Villalba de Acores, don César Illera.

Aniversarios. Mañana se cumplirá el segundo aniversario de la muerte del señor don Enrique Franco e Iglesias, de prata memoria.

La misa de doce y media que en esa fecha se diga en el templo del Santísimo Cristo de la Salud será distinguida por el alma del finado, a cuya distinguida familia renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Mañana hará años que dejó de existir el ilustre príncipe marqués de Heredia, de inolvidable memoria.

Entero y funeral. Se han visto muy concurridos los celebrados en Bilbao por el eterno descanso del alma de la señora doña Caridad Martínez de las Rivas.

El Abate FARIA

CASA REQUEJO. Los mejores abrigos, los renardos más baratos. Pielos sueltos. FUENCARRAL, 27.—MONTERA, 34.

Correos. Cuero auxiliar. Sehoritas. Proveedor del Cuerpo. NOVICIADO, 20

DIA 1 DE NOVIEMBRE.—Sábado.—(Fiesta de precepto).—La festividad de Todos los Santos. Santos Cesáreo, diácono; Benigno, presbítero; Severino, monje, y Santos Cereca y Juliana, mártires. La misa y oficio divino son de la festividad de Todos los Santos, con rito doble de primera clase con octava y color blanco. (Indulgencia plenaria). Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a 72 mujeres pobres, costeada por la Congregación. Cuarenta Horas.—En el oratorio del Caballero de Gracia.

Corte de María.—De Nuestra Señora de la Almudena, en su parroquia (P.); de la Blanca, en San Sebastián; del Consuelo, en San Luis; del Olvido, en San Francisco el Grande.

Parroquia de Nuestra Señora de la Almudena.—Empieza la novena a su titular. A las diez, misa solemne, con exposición de Su Divina Majestad; por la tarde, a las cinco, misa, rosario, estación, rosario, sermón por don Rafael Sanz de Diego, ejercicio, reserva y salve.

Parroquia del Salvador.—(Cuarenta Horas). Termina la novena al Arcángel San Rafael. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad, a las diez, misa solemne; por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón por el señor Sanz de Diego, ejercicio y procesión de reserva.

Asilo de San José de la Montaña (Caracas, 15).—De tres a seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, y a las cinco y media, rosario y reserva.

Jesus.—A las diez, misa solemne, con exposición de Su Divina Majestad, hasta la misa de doce; después de esta, adoración de N. P. Jesús; por la tarde, a las seis, exposición, rosario, sermón por el padre Santillán, capuchino, reserva y adoración.

CULTOS DEL MES DE LAS ANIMAS. Catedral.—A las nueve y media, misa conventual, predicando don Enrique Vázquez Camarasa.

Parroquia de la Concepción.—A las seis de la tarde, rosario de difuntos, ejercicio y responso.

Parroquia de San Ginés.—A las diez, misa mayor, con manifiesto y sermón por el señor Lozano; por la tarde, a las cinco, rosario, sermón por el señor Martín, ejercicio y responso.

Parroquia de San Marcos.—A las diez, misa cantada; por la tarde, a las seis, rosario, sermón por el señor Sanz de Diego, ejercicio de la novena y responso.

Parroquia de San Martín.—Empieza la novena a las Animas. A las cinco y media de la tarde, rosario, sermón por el padre García de la Cruz, escolapio, meditación y responso.

Parroquia de Santiago.—Idem ídem. A las diez, misa, vigilia y responso; por la tarde, a las cinco, rosario, sermón por el señor Mari y Soler, ejercicio y responso.

Parroquia del Salvador.—Idem ídem. A las seis de la tarde, rosario, sermón por el señor Velilla, ejercicio, lamentos y responso.

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, vigilia, misa y responso; por la tarde, a las seis, rosario de Animas, pláticas, ejercicio y responso.

Parroquia de Santa Teresa.—Empieza la novena de Animas. A las cinco y media de la tarde, rosario, sermón por el señor Lamprave, ejercicio y responso.

Buen Suceso.—Idem ídem. A las diez, misa cantada y responso; por la tarde, a las cinco y media, rosario de la Preciosa Sangre de Jesús, sermón por el señor Cullivilla, meditación y responso.

Calatraves.—A las diez y diez y tres cuartos, misa de «Riquemo» con vigilia y responso; por la tarde, a las seis y media, rosario de Animas, sermón por el señor Gázquez, ejercicio y responso.

Oratorio de la Salud.—A las siete, ocho y doce, rosario y ejercicio; a las nueve, diez y once, vigilia y misa de «Réquiem»; por la tarde, a las seis, oración, sermón por el padre Cabrero, escolapio, ejercicio y responso.

Encarnación.—A las diez, misa solemne, con manifiesto; sermón por el señor López García y reserva.

Pontificia.—Empieza la novena a las Animas. A las seis de la tarde, rosario, sermón por el padre Martínez, redentorista, ejercicio y responso.

San Ignacio de Loyola.—A la diez, vigilia, misa solemne y responso; por la tarde, a las seis y media, rosario y ejercicio.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro, 76,7; humedad, 51; velocidad del viento en kilómetros por hora, 23; recorrido total en los veinticuatro horas, 308; temperatura: máxima, 25,2; mínima, 11,8; media, 19,0. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde principio de año, más 243,3. Precipitación acuosa, 0,0.

¿Qué pasatiempo mejor puede haber al desahogarse, que unas gotas de LICOR del Polo para enjuagarse?

EL CARBÓN DE SPITZBERG.—Durante el verano se han exportado de Spitzberg 335 toneladas de carbón. Dentro de pocas días quedará terminada la campaña de este año, por imposibilidad del tráfico los hielos.

LA IMPORTACION DE HIERRO A MEXICO. En atención a las necesidades de la industria nacional, el presidente de la república mexicana ha firmado un decreto por el que se concede la libre entrada a la importación de barras de hierro y acero de cuatro centímetros de diámetro.

CONSERVAS TREVIJANO. Primera marca española.

HIGIENE SOCIAL.—Mañana se inaugurará el nuevo ciclo de conferencias de higiene social de las organizadas por el doctor Navarro Fernández, en el teatro del Centro, a las once de la mañana, en cuyo acto tomarán parte los oradores siguientes: Doctor Navarro Fernández, doctor Alvarado, señorita Emilia Sánchez, señor Prieto Páez, señorita Luisa Lozada, don Mauricio Jairo, doctor Salas Vaca, don Emilio Vallado, señor Vidal Espinosa, profesor Campuzano, don Antonio Teixeira, y general Martínez Andú, que presidirá.

EL BUQUE-ESCUOLA ALEMÁN.—Mañana zarpará de Kiel el buque-escuela «Berlín», que realizará un cruceo que abarcará las islas Canarias, Colombia, Méjico, Cuba, Venezuela y Puerto Rico, regresando luego por las islas Azores.

SUCESOS

Accidentes.—Trabajando en la estación de Goya se produjo lesiones de pronóstico grave Francisco Ropero Díaz, de treinta y dos años.

Familio Goranés Martín, de veintinueve años, sufrió lesiones de pronóstico reservado trabajando en una imprenta de la Castellana de San Pedro.

Atropellos.—El comandante del puesto de la Guardia civil del Puenje de Toledo comunicó a la Dirección de Seguridad que en la grieta del citado puesto el cauto número 12.884, conducido por Eduardo Sánchez, atropelló al guardia civil Rafael Aguirre Iglesias.

Urbana Encabo Sánchez, de setenta años, fué atropellada en la plaza de las Salesas por el cauto 10.205 y resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Caída.—Juan Bayón A'coer, de nueve años, con domicilio en Libertad, 3, se cayó del tope de un tranvía, donde iba subido, produciéndose lesiones de pronóstico reservado.

diario, rosario, meditación, sermón por un padre trinitario, ejercicio y responso.

San Manuel y San Benito.—A las diez, misa solemne; por la tarde, a las cuatro, exposición de Su Divina Majestad y estación; a las cinco y media, rosario, ejercicio, bendición y reserva.

Santa María Magdalena.—Empieza la novena a las Animas. A las seis de la tarde, rosario, sermón por el señor Cullivilla, meditación y responso.

\*\*\* (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Preparación para las oposiciones a secretarías de Ayuntamiento. Convocadas por real orden de 16 del actual las oposiciones a secretarías de Ayuntamiento (segunda categoría), la Escuela Politécnica ha organizado una sección especial de preparación, confiada a un profesor de especial competencia, con la colaboración de tratadistas especializados, encargados de la confección de los tratados editados para estas oposiciones.

SISTEMAS DE ENSEÑANZA PARA REALIZAR LA PREPARACION. La preparación podrá realizarse por dos sistemas de enseñanza: A) Sistema general de enseñanza de asistencia a las clases de la Academia durante todo el tiempo que comprende la preparación. B) Sistema especial de enseñanza por correspondencia.

Elementos para realizar la preparación. La preparación se realizará por los tratados doctrinales y prácticos de la Escuela Politécnica Matritense, redactados por catedráticos de la Facultad de Derecho, abogados del Estado y técnicos en Administración municipal.

Horas de matrícula: de cuatro a siete. LUNA, 29 (antes San Bernardo, 65). Teléfono 2.648.—MADRID

¿QUERIS CONSERVAR LA SALUD?

USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA «VICOR»

Advertisement for VICOR underwear, featuring an illustration of a man in a suit and the text 'VICOR' and 'D. Robbers'.

Advertisement for CODORNIU champagne, featuring a large illustration of a bottle and the text 'CODORNIU' and 'S. SARDURI DE Noya'.

TOS

Advertisement for TOBACCO ASMA, featuring the text 'CURACION PRONTA Y SEGURA PASTILLAS del Dr. ANDREU' and 'De venta en todas las Farmacias'.

APOPLEJIA PARALISIS

Advertisement for RUOL medicine, featuring the text 'Angina de pecho. Vozes prematura y otras enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión'.

USTED HARA FORTUNA

Advertisement for CARBONES PEREA, featuring the text 'gastando CARBONES PEREA, Espejo, 4, teléfono 52-62 M., quien vende toda clase de CARBONES, garantizando su buena calidad y BUEN PESO'.

CARBONES

Advertisement for CARBONES, featuring the text 'De primera. Cok ..... Saco de 40 kilos, Ptas. 5,00'.

SEÑORAS A COMPRAR BARATO

Advertisement for SEÑORAS A COMPRAR BARATO, featuring the text 'guzanos, terciopelo lana 140 cm., clase extra, a 10 pesetas metro'.

PASTILLAS BOLIVAR

Advertisement for PASTILLAS BOLIVAR, featuring an illustration of a box of pills and the text 'CATARROS, ASMA, TOS'.

OPOSICIONES A HACIENDA

Advertisement for OPOSICIONES A HACIENDA, featuring the text 'Muy próxima convocatoria, con numerosas plazas del Cuerpo auxiliar. Se admiten solicitudes'.

OPTICA

Advertisement for OPTICA, featuring the text 'VIUDA Y SOBRINOS DE R. PRADO, S. L. PRINCIPLE, 12.—MADRID'.

Large advertisement for LITHINÉS del D. GUSTIN, featuring an illustration of a hand holding a glass and the text 'Por 15 céntimos... Ustedes mismos pueden mineralizar instantáneamente el agua de mesa'.

Imágenes y altares

No dejar de consultar esta casa. Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de BAJADA PUENTE DEL MAR, 1.

Advertisement for ESCOPETAS, featuring the text 'EAUPE & SOHN.—ALEMANIA. VENTA EXCLUSIVA. CASA MELILLA.—BARQUILLO, 6 DUPLICADO'.

¿Quiere usted no toser, pasar la noche tranquilo, sin ese cosquilleo en la garganta que tanto le desvela?

Advertisement for PASTILLA CRESPO, featuring the text 'PUES TOMA UNA PASTILLA CRESPO'.

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

Advertisement for ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS, featuring the text 'HUESPEDES. PENSION CASTILLO, pasado San Ginés, 5 (junto Esalva)'.

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO

Advertisement for PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO, featuring the text 'Manuel L. Ortega (MIJOS). Encomendada—20-dp'.

SOLUCION BENEDICTO

Advertisement for SOLUCION BENEDICTO, featuring the text 'DE GLICEROFOSFATO DE CALCIO CON CREOSOL'.

ALFOMBRAS

Advertisement for ALFOMBRAS, featuring the text 'elegantas, tapices de terciopelo de yute, alfombrillas en todos los tamaños'.

AGENCIA HAVAS

Advertisement for AGENCIA HAVAS, featuring the text 'Anuncios Periódicos. PRECIADOS 9 M. 36-69'.

COMPRA

Advertisement for COMPRA, featuring the text 'SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia a los de 1850 y 1870'.

OPINIONES A HACIENDA

Advertisement for OPINIONES A HACIENDA, featuring the text 'Muy próxima convocatoria, con numerosas plazas del Cuerpo auxiliar'.

OPORTUNAS

Advertisement for OPORTUNAS, featuring the text 'SEÑORA aceptarías cualquier composición honrosa. Escribir: «A. M.» Estrella, 15, primero'.

VENTAS

Advertisement for VENTAS, featuring the text 'ARMONIOS y pianos patentados, con telas nuevas para tocar por números'.

SEGUNDO ANIVERSARIO D. O. M. EL SEÑOR D. Enrique Franco e Iglesias

Falleció el día 2 de noviembre de 1922. R. I. P. La misa de doce y media que se celebre dicho día 2 en la iglesia del Cristo de la Salud será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su esposa, hijas, madre, hermanos y demás familia. RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. A. 13 (3)

LIQUIDAMOS

antigüedades, cuadros preciosos, Góticar Perretas. Carreras del Este, 2 (Ventas).

ARMONIO magnífico vendido barato. Granada, 17, principal. C. S. Aros.



# PAGINA AGRICOLA



## UNA MONCLOA NUEVA

### Cómo se estudiará la carrera de ingeniero agrónomo

Frente al pabellón ya construido de los tres que formarán la hermosa nueva Escuela de Ingenieros Agrónomos, se ve el paseante sorprendido por un cuidado jardín, al mismo tiempo que por el aspecto moderno y sencillo de la construcción. Si el paseante es curioso, podrá observar los alrededores, que antes eran praderas, convertidos en campos de experimentación o cubiertos de plata- valdas de flores, muestras externas todas ellas, de que en la Moncloa se ha operado una interna transformación.

El director de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, señor Clairó, nombrado el pasado diciembre, se ha propuesto transformar la Moncloa, finca destinada a la enseñanza de dicha carrera, y lo está logrando.

Nos honra al querer servirnos de cicerone, y comenzamos a recorrer los patios de la antigua celerísima fábrica de cerámica de la Moncloa, el secreto de cuya fabricación robaron los franceses, en su invasión del 1808, y que desde la fundación del Cuerpo alberga a la Escuela de Ingenieros Agrónomos.

Algunos de los edificios que componían el conjunto han sido ya derribados y otros lo irán siendo a medida que la rápida construcción de la nueva Escuela permita ir habilitando clases y locales para los servicios cobijados todavía en ellos.

### El nuevo régimen

Las transformaciones que se piensa en introducir en la enseñanza de la carrera, son notables. El señor Clairó, absolutamente hermético, no puede facilitar ningún dato; sin embargo, nos atrevemos a asegurar, pues por otro conducto ha llegado a nosotros la noticia, que el ingreso en la Escuela de Ingenieros Agrónomos se hará en lo sucesivo cursando una parte de la carrera de Ciencias en la Universidad, si así lo aprueba el Directorio, viniendo enconadas resistencias al parecer encuentra este criterio.

La carrera constará, como en la actualidad, de seis años; en los primeros se verificará la necesaria numerosa eliminación de muchos que no poseen las condiciones necesarias para continuar la carrera, a pesar de haber reunido las suficientes para aprobar las asignaturas de preparación.

Las clases comenzarán el 15 de febrero de cada año.

Para el próximo estarán ya habilitados multitud de locales en la Escuela nueva, que no estará terminada y pronta a inaugurarse hasta el año 26.

Difícil es anunciar actos a tan larga fecha, pero sí existe decidido propósito de que la inauguración sea solemnisima.

### La Moncloa, transformada

Acompañados del director y secretario de la Escuela, descendimos a los paseos de la Moncloa baja.

Los jardines que a un lado y a otro de la carretera se extienden, casi desde San Antonio de la Florida hasta cerca de la Puerta de Hierro, están sufriendo una completa transformación.

Bajo la dirección inteligente del ingeniero agrónomo, señor Gaspar se han reconstruido las estu-

fas, adquirido multitud de plantas nuevas, preparado semilleros, reformado cuadros y macizos, y se piensa continuar en esta tarea hasta convertirlos no sólo en un sitio de delicioso esparcimiento para el pueblo de Madrid, sino en base de una futura escuela de jardinería.

Para ello todas estas obras se están haciendo con el máximo de fuerza y el mínimo de gastos posible, que siempre tienen que ser grandes, pues ha habido que buscar viajes de aguas perdidas o estropeados, y reformar conducciones abandonadas.

Hasta tal punto se ha hecho una cuidadosa investigación de todo lo antiguo perdido, que en el popular Caño Gordo se ha encontrado, al hacer excavaciones, un estanque más, que, cegado por los años y la incuria, presentaba actualmente el aspecto de una simple plazoleta.

### Los mecánicos agrícolas

Del mismo modo la Granja está siendo renovada—tanto en sus construcciones como en el pabellón que alberga—, bajo la dirección del ingeniero agrónomo señor Gaspar.

Imposible sería ir punto por punto detallando la evolución que se realiza. Queremos darnos en una innovación.

La estación de motocicletas y Escuela de Mecánicos agrícolas, zando los servicios agrícolas, va creada por el decreto-ley reorganizado a tener una magnífica y práctica instalación en los terrenos anejos a la Granja.

Se han cubierto, formando amplias naves, 1.400 metros cuadrados, que servirán para museo de máquinas.

En la Escuela existe un gran número de interesantísimos instrumentos agrícolas que están sufriendo una severa catalogación, con arreglo a las normas más estrictas de la técnica. Para cada aparato se hace una ficha, en la que al lado de la fotografía constan los datos técnicos y los gráficos que pueden dar a conocer todas sus características mecánicas.

Tras de las amplias naves mencionadas habrá una vasta pista de prueba, dedicada a la enseñanza, y, cerrando el conjunto, un edificio que está ya casi terminado, donde se instalarán los talleres de carpintería y cerrajería, en los cuales los mecánicos completarán su instrucción profesional.

### El hecho y el derecho

Nos despedimos agradecidos del señor Clairó.

Cuando volvemos hacia Madrid vamos viendo la serie de detracciones que se han hecho de la alegre finca de la Moncloa destinada, no sólo a la enseñanza agrícola, sino también a acercar a la Agricultura al pueblo de Madrid, que por no conocerla ni la aprecia ni la comprende.

Ahora toda la Moncloa, todo lo que queda de Moncloa al servicio del estudio de ingenieros agrónomos está renovándose, está labrado, está atendido. Así el hecho reforzará el derecho, impidiendo casos como el de ciertos ex ministros del antiguo régimen, que cedieron para «cabarete» lo que debía estar dedicado a la enseñanza de los futuros ingenieros agrónomos.

## En defensa de una industria española

La Cámara Agrícola de Santander ha dirigido un escrito al Consejo de la Economía Nacional en el que, en defensa de las industrias lácteas del Norte, pide que al concertarse el próximo Tratado comercial con Holanda se tengan en cuenta los intereses de unas industrias que, como las derivadas de la leche, tanto significan en la economía del país.

Sólo en la provincia de Santander, dice el escrito, se distribuyen diez millones de pesetas anuales entre las familias que trabajan en esta industria, y sólo con el proteccionismo logrado para la leche condensada, el bienestar reina en los campos de toda la región.

Holanda vende quesos en España por valor de 12 millones de pesetas al año.

Esos 12 millones de pesetas significan una importación de más de tres millones de kilos de queso, que representan la producción de 30 millones de litros de leche anuales, lo que supone el sostenimiento de más de 12.000 vacas (la una) de producción anual cada una. Dado el repartimiento del suelo en el Norte de España, 12.000 vacas representan más de 4.000 familias que, en vez de amigar, podrían sostenerse en España fomentando esta producción con una vida tranquila y desahogada, y explotando los demás terrenos comunales que el Directorio ha legalizado con gran acierto.

Claro es que Holanda ha de defender el statu quo en esta materia, pero éste significa un grave daño para una industria que debe fomentarse.

## La ponencia del aceite

La Comisión delegada de la Conferencia del Aceite se ha reunido en estos últimos días para estudiar las mociones y propuestas recibidas con objeto de redactar la ponencia que será sometida a discusión en la Conferencia.

Este trabajo está ya ultimado y se repartirá profusamente para que se puedan formular las enmiendas procedentes, que serán admitidas hasta el día 8 del corriente.

## Las uvas de Almería en los Estados Unidos

El «New York Packery» del 14 del corriente publica la interesante noticia sobre la prohibición de entrada de las uvas de Almería en dicha nación que transcribimos a continuación:

«El abogado de la Asociación de importadores de uvas de Almería en Nueva York, Mr. E. L. Corbett, acaba de recibir un telegrama del departamento federal de Horticuultura, anunciándole que le había recibido la última decisión sobre el acuerdo de admisión de las uvas de Almería en los Estados Unidos. Esa decisión, muy favorable a la entrada de las uvas en los Estados Unidos.

Esta cuestión se ha debatido extensamente durante los últimos meses en los círculos fruteros. A causa de creer infectados los parrales españoles de la plaga conocida con el nombre de mosca mediterránea en la primavera última decidió el departamento de Horticuultura prohibir la entrada en este país. Entonces los importadores apelaron de esa medida por mediación de Mr. Corbett. Este señor se entrevistó con el doctor Howard, jefe del departamento de Horticuultura y una Comisión de los principales importadores, quienes preguntaron si las uvas españolas podrían ser importadas en Pensilvania y otros Estados del Nordeste, en los que el clima es frío, sin peligro ninguno de propagar ese parásito. El profesor Howard fue de opinión de que podía hacerse sin peligro ninguno. Pero la última resolución acordada y dictada en Washington viene a prohibir definitivamente, sin apelación posible, esta cuestión.

El último año las importaciones de Almería fueron de 325.000 barriles y ha habido campañas que ha llegado a 600.000. La cosecha actual se calcula en 1.800.000 barriles, y el hecho de que casi toda la exportación tenga que hacerse al Reino Unido y mercados del Norte de Europa acarrearía una gran competencia para nuestras manzanas de invierno en dicho mercado.»

## En favor del alcohol vinico

La Asociación de Ingenieros Agrónomos ha entregado al Gobierno un extenso escrito en el que se exponen discrepancias con el último real decreto sobre régimen de vinos y alcoholes.

Resume su opinión en las siguientes conclusiones:

Primera. Que la prohibición de encabezados vinos y fabricar mistelas con otro alcohol que no sea el procedente de la destilación vinica sea total y absoluta, tal como se consigna repetidamente en nuestra legislación sobre la materia, llegando en las investigaciones indispensables para reprimir el fraude hasta las declaraciones juradas de cosecha de uva y de producción de vino.

Segunda. Que se conceda franquicia absoluta, o por lo menos, facilidades prácticas para las destilerías rurales de vinos y residuos de vinificación de las propias cosechas, y con destino exclusivo al encabezamiento de las mismas.

Tercera. Que, dando por colocada una coma detrás de la palabra «pueden» en el artículo séptimo, se interprete éste en el sentido de que en viticultura puede plantar todavía una extensión equivalente al décimo de la que tengan hoy sus viñedos, y además pueda plantar siempre extensiones iguales a las que por vez u otras causas quiera desojar, aunque sea en sitios distintos de los que ocupara la plantación primitiva, y lo mismo en los terrenos roturados que en los roturables para las plantaciones nuevas, en terrenos impropios para otros cultivos, o cuando el de la vid sea el más productivo de los que pueden instaurarse.

## El trigo con tendencia a subir

### La remolacha se paga más cara de lo contratado. El ganado vacuno pierde en precio

### ARANDA

A pesar de las grandes cantidades de grano que en los días pasados entraron en el mercado la impresión de las últimas cotizaciones es francamente alcista.

Por momentos se ve la subida que presagábamos en mercados anteriores. Podemos afirmar que el precio corriente en los trigos ordinarios ha de ser en los próximos mercados el de 80 reales fanega. (En el mercado de hoy se pagó a 78 y 79, habiendo elevado su precio una peseta en fanega desde los mercados de la semana que pasó.)

El último día de la anterior semana, entraron unas 1.000 fanegas de trigo selecto para siembra que se pagó a 85 reales fanega, y unas 5.000 de trigo corriente, que se elevó hasta 78 reales.

En el día de hoy la entrada fué más escasa, sin que por ello variara el precio en la especie selecta, que siguió en sus 85 reales.

La clase corriente llegó hasta los 79, ganando un real en fanega. El ceneno tuvo mejor mercado, con una entrada de 300 fanegas aproximadamente, que se pagaron a 56 reales fanega.

Las demás especies se cotizaron: avena, a 38 reales fanega; cebada llaquilla, a 50 reales; idem caballo, a 46; yeros, a 64; algarrobos, a 66; trigo, a 60; habas a 62; lentejas, a 94; garbanzos superiores, a 284; idem buenos, a 260; idem regulares, a 190; alubias, a 208 y 206, según clase; patatas a 12 reales arroba.

El vino continúa en sus 0,52 pesetas el litro, y es creencia general que posterrá su precio hasta que el caldo nuevo salga al mercado.

### MADRID

Vacas extremeñas, buenas, de 3,00 a 3,16 pesetas el kilo; vacas serranas, buenas, de 3 a 3,09; vacas gallegas, de 3 a 3,17; vacas asturianas, de 3 a 3,15; vacas extremeñas, regulares, de 3,04 a 3,17; vacas serranas, regulares, de 3,04 a 3,13; novillos (no U.T. ep. «sopapo» solo); (novillos) a 3,26; buyes gallegos, buenos, de 3,22 a 3,26; buyes asturianos, de 3,20 a 3,26; buyes, de 2,78 a 3,00; ternera de Castilla, fina, de primera, de 4,35 a 4,78; idem idem, de segunda, de 4,35 a 4,78; idem idem, basta, de tercera, de 4,35 a 4,73; terneras gallegas, de 3,48 a 3,91; idem asturianas, de 3,91 a 4,13; idem de la tierra, de 3,94 a 3,91; idem montañesas, de 4,13 a 4,37; ovejas, de 9 a 12 kilogramos, de 3,45 a 3,55 el kilo; carneiros, de 9 a 12 kilogramos, de 3,75 a 3,85 el kilo; idem andaluces, a 3,88.

Impresiones.—Durante toda la semana acentuó la tendencia a la baja en el ganado vacuno, según nos temíamos, las existencias abundaron y el consumo no ha estado en relación con las mismas, en cuyo hecho influyó la matanza de cordos, que, aunque no se realiza en mucha cantidad, siempre deja sentir sus efectos en los demás sectores.

En lanar también sufrieron baja los tipos, y carecen los actuales de estabilidad.

Respecto al ganado porcino reinó bastante animación en el mercado; las ofertas menudearon, pero, a pesar de la resistencia que prestaban los compradores, acuciados tal vez por la mucha demanda que tienen para el consumo, lograron unos mantener el precio anterior de 3,40 en pequeñas partidas y otros vendieron, precisamente anoche mismo, unas 1.500 a 1.600 cabezas a 3,38 pesetas kilo canal, lo que representa una baja de dos céntimos, insignificante, teniendo en cuenta la lucha que se entabló.

La plaza queda bastante concurrencia.

### MEDINA

La lluvia que ha caído durante la presente semana ha sido muy favorable para el campo, y se espera que, de continuar, el campo ha de tener mucha mejoría y ganará lo que había perdido por la sequía. Los mercados más buenos de lo que se esperaba por la mala cosecha; el trigo ha sufrido algo de aumento, aunque, relativamente, poco; entraron unas 3.000 fanegas de trigo que se cotizaron de 73 y medio a 80 reales; las 94 libras; la cebada también sufrió un aumento, cotizándose las 800 fanegas que entraron de 38 a 39 reales fanega; la entrada de algarrobos fué grande—unas 1.000 fanegas—y se cotizaron de 63 a 64 reales fanega.

El mercado de harinas es muy grande; a pesar de haber subido hasta dos pesetas en sacos, se facturaron unos 45 vagones, oscilando los precios de 56 a 63 pesetas saco, de 100 kilogramos. La mayoría de los pedidos son para el Norte y alguno que otro para Madrid.

El mercado de salvados también ha sido muy grande. A pesar de la subida que ha experimentado, se cotizaron a la medida a 34 pesetas; la tercerilla a 45 y el salvado (hoja) a 34 pesetas; los 100 kilogramos, facturándose unos 30 vagones para Madrid, Asturias y Galicia.

El mercado de ganado lanar ha estado un poco flojo. La entrada fué de unas 25.000 cabezas, cotizándose los corderos del país de 23 a 30 pesetas cabeza, los churros de 18 a 20 pesetas cabeza y las ovejas de 30 a 55 pesetas cabeza, según calidad, y lambreros. Se hicieron pocas transacciones y la mayoría de ellas para el Norte, Burgos, Logroño, Madrid y Barcelona. El tiempo sigue bueno.

### VALLADOLID

Trigos.—La subida del trigo se ha detenido; los compradores han adquirido bastante estos días a favor de la tendencia alcista que reinaba y han quedado abastecidos hasta ver cómo se resuelve en Barcelona y otras pla-

zas el problema de la subida del pan. Se ha operado bastante en particular, pues comió la buena disposición compradora con la abundancia de la oferta, cuyos buenos precios ya iban gustando a los tenedores y han ido vendiendo.

Harina.—El mercado ha estado regularmente animado; se ha operado con alguna pequeña alza, pero los compradores se resisten a aceptar la subida por las presiones que se ejercen en casi todos los mercados con el fin de no subir el pan. Pero como la molinera no puede sostener los precios anteriores, ya algunos compradores van entrando en esa pequeña alza habla en las harinas.

Los transportes siguen mal. Se factura con gran retraso y con mucha desigualdad, pues un día sobran vagones y luego durante un mes, a lo mejor no hay quien consiga material.

Cebada.—El ceneno está cada día más firme, pues a causa de la escasez y carestía de los granos de pienso, se está dando mucho este alimento al ganado, lo que hace que los precios se afirmen cada día más.

Cebada.—Más firme se observa en el mercado de este cereal; la demanda es enorme y la existencia van siendo cortas, por lo que las pocas ofertas que salen al mercado se colocan con gran animación.

### ZARAGOZA

Trigos.—Sigue siendo nuestra región una excepción en la marcha del mercado triguero; la prolongada crisis que nuestra industria harinera viene sufriendo, con más intensidad, sin duda, que las demás regiones de España, determina la lentitud de las cotizaciones, singularmente al orientarse en sentido de alza, como sucede ahora; algunos fabricantes disponen de existencia y no van cobrados de dinero, faltándoles interés por realizar nuevas compras; otros necesitarían pronto, pero se resisten a comprar, mientras falte un margen de estímulo en la venta de las harinas; resultado de todo esto es que los trigos no pasan de 48,50 a 49,50 las clases de fuerza; 46,50 a 47, hembrillos de monte fino, y 44 a 45,50, los huertos, siendo estos últimos los que principalmente se adquieren, y cuyo precio es muy inferior a los que rigen por clases muy semejantes en los mercados castellanos. De Rioja se ha ofrecido una partida, huerta superior y limpio, a 47,50, sin lograr comprador.

Harinas y salvados.—Algunos tipos, especialmente los entrefuertes, van moviéndose en sentido alcista, aunque lentamente, siendo difícil encontrar menos de 62, clases que no hace mucho costaban 60; los de fuerza extra, de 69 a 69,50; éstos más bien flojan, pues hubo días que no se lograban menos de 70; algunos tipos intermedios, a base de mezclas, se hacen entre 64 y 66; los blancos, de 58,50 a 59,50.

Aceites.—No lleva traza de resolver el problema del abastecimiento de esta plaza; los almacenistas se fatigan estérilmente, haciendo gestiones para comprar aceites en Andalucía, por no encontrar vendedor, y cuando creen haberlo encontrado, nunca se acaban los límites y dificultades para envasar y facturar; además, los precios de origen son de 103 a 105 reales, no obstante ser la tasa 90 reales.

Recientemente han sido ajustadas unas partidas de clase fino del Bajo Aragón, a 37 pesetas cántara. El andaluz superior, tasado, se vende a 2,10 litro por mayor y 2,20 por menor.

Azúcar y remolacha.—Se anima el arranque y antoja de remolacha; hasta hace pocos días, sólo trabajaba la fábrica del Pilar; ahora trabajan ya la mayor parte; las del «Trust» y del Gállego pagan la remolacha a 95 pesetas, o sean 10 más de lo contratado.

## Las cajas de embalar frutas

Por real orden que inserta la «Gaceta» del ayer se ha dispuesto que en lugar de importarse las cajas de madera toca para embalar frutas, formando un paquete con las tablas de cada una, que por las diversas dimensiones de aquellas resulta difícil de manejo y carga, a más de averiarse mucho las piezas, se importen las tablas de cada cuatro envases formando cuatro abados, uno por cada dimensión, de modo que el número de fult. los siga siendo igual al de cajas importadas, lo que es necesario para el recuento y no representen los inconvenientes que tiene el procedimiento seguido desde 1914 hasta hoy.

## El «record» de segar hierba

Cuatro pruebas en lo que va de siglo

En la Venta de Iturrioz (Guipúzcoa) se ha verificado un «desafío» a cortar hierba entre un segador de Tplosa y otro de Albiñur.

Al mediodía las cercanías del prado de la «prueba» estaban pobladas por miles de «basetarras», que aguantaron a pie firme, con un tiempo malísimo, las dos horas que duró el espectáculo.

Triunfó el tolosano José María Sarasola, que había cortado 5.123 kilos de hierba. Su rival no llegó a segar más que 4.302.

El año pasado José Larrarte, de Astensu, cortó 5.210 kilos. Aún no es éste el «record», que está batiendo, según parece, el día de la Santa Cruz, hace diez y seis años, Pedro María Barriola, de Fernani. Desde 1900 se han celebrado cuatro de estas pruebas.

**QUINTA DE SAN JOSE**  
GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA  
**Viuda e Hijo de Mariano Cambra**  
ARBOLES, PLANTAS, FLORES SEMILLAS, VIDES, OLIVOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO  
PIDAN CATALOGO 1923-1924.—APARTADO 179.—ZARAGOZA

Los agricultores, ganaderos y sus Asociaciones deben enviar sus noticias, opiniones y deseos a la «Página Agrícola» de EL DEBATE Es su órgano nacional

**¡AVICULTORES!**  
Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pedid catálogos de molinos para huesos a Mathis. Gruber. Apartado 185, Bilbao.

**ZOTAL** DESINFECTANTE, INSECTICIDA  
CURA LLAGAS, HERIDAS Y SARNAS O RONCA DEL GANADO.  
EVITA TODA CLASE DE ENFERMEDADES.

## ALMENDROS "DESMAYO"

Este árbol conviene las tierras más ásperas y secas en verges reproductivos, hasta el punto de superar en valor al de los mejores terrenos destinados a cereales y a cultivos similares. Donde abundan los cultivos fríos, las crisis son fácilmente soportadas, más aprovechadas las tierras y donde más recursos halla la población campesina.

El almendra DESMAYO merece cada día más particular predilección por la mayor resistencia a las froes y heladas, lo cual hace relativamente recomendable en los sitios donde las bajas temperaturas son más de tener.

Si se tiene en cuenta el valor y consumo creciente de la almendra, el mínimo coste del establecimiento de los almendrales y que con ellos se relativamente factible dar valor elevado a muchos terrenos impropios para otros cultivos, se dará a este arbolado la estimación de que es merecedor.

**PRECIOS**  
Desmayo, fuerza extra, tres años de injerto, de 1,50 a 2 metros de altura y de 3 a 5 centímetros de circunferencia, a 175 pesetas el 100; Desmayo de dos años, altura de 1,50 a 2 metros, a 125 pesetas el 100.

## Plantel de almendros

Para la formación de viveros  
Fidase catálogos de árboles frutales, forestales y semillas.—Precios por correspondencia.  
**EL CULTIVADOR MODERNO**  
Trafaigar, 76 (junto al Arco del Triunfo).  
Apartado 625.—BARCELONA

**BOMBA PRAT**  
Patentada en todos los países  
La gran auxiliar de la Agricultura, de la Industria y del hogar.

PIDASE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE MAQUINARIA, MATERIAL ELECTRICO, FERRETERIAS, ETC.

## El molarado PRAGA en el concurso de Toledo



El molarado PRAGA arrancó todas las retamas de su parcela, con que casi ninguno hizo.

El molarado PRAGA aró, por hora, más tierra que ninguno. El molarado PRAGA gastó por hectárea menos gasolina que ninguno. El molarado PRAGA ha sido clasificado el primero de todos. MAQUINA DE CONSTRUCCION EUROPEA DE PRIMERA LINEA ABUNDANTE «STOCKS» DE PIEZAS DE RICAMBIO

Servicio de mecánicos todo el tiempo que necesite el cliente. REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA

**Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola**  
PASAJE DE LA ALHAMBRA, 1.—MADRID

## Hay que asegurarse el forraje necesario

La petición dirigida a su majestad el Rey por la Cámara Agrícola de Santander, suplicando sean creados depósitos de forraje, así como que se permita el cultivo intensivo de los terrenos libres del Estado, da una idea de la crítica situación a que pueden llegar a encontrarse hasta las industrias agrícolas mejor organizadas, debido a la sequía o a las malas cosechas.

Las consecuencias de estas últimas no solamente representan una carga para la Agricultura, que es la más directamente perjudicada, sino que también ataca a la economía nacional, disminuyendo los ingresos de la muy importante clase trabajadora y hasta consiguiendo que el capital nacional emigre al extranjero en busca de los productos alimenticios y forrajes que se necesitan.

Las terribles consecuencias del peligro del hambre para las personas, pueden eliminarse ampliando las redes de comunicación tanto marítimas como terrestres. Para la industria ganadera, que necesita cantidades de alimentos tan desiguales, el proporcionarlos es una cosa casi o por completo imposible.

Es preciso tomar desde un principio las medidas preventivas contra la escasez de forraje y asegurar para todo el año la alimentación normal del ganado existente con la cosecha del terreno propio, y para ello existe un método, seguido en Alemania, fruto de los tiempos de escasez, que se ha acreditado en forma extraordinaria. En España puede muy bien emplearse y encontrará seguramente muy favorable acogida.

La primera instalación de esta clase se construyó en breve en la Finca de los Ingenieros Agrónomos de la Moncloa de Madrid.

## Buen año naranjero

### Aunque la cosecha es corta

Nota interesantísima del momento presente es la expectación general ante lo que podrá ser la campaña naranjera que dentro de un par de semanas va a comenzar. La cosecha es corta, cortísima y ello contribuye a la perspectiva sea en extremo favorable.

Dos eran las preocupaciones de los cosecheros en la pasada semana: las inundaciones de la ribera del Fúcar y la peligrosa actitud del Parlamento alemán, que escrivaba la aprobación del tratado con España por la presión de los viticultores del Rin. Una y otra nube han sido desvanecidas. Los datos de las aguas no son tan grandes como se creían y el Reichstag ha sido disuelto. La situación es, pues, la misma en cuanto a cosecha y la misma en el orden internacional, ya que el emodus vivendi hispanoalemán seguirá en vigor mientras no se elija el nuevo Parlamento germano.

La animación en los centros compradores es enorme, pues Inglaterra permanece firme y lucha con la competencia de las casas alemanas, que están haciendo numerosos pedidos.

De seguir así las cosas es muy probable que para febrero y marzo apenas quede naranja.

Esta característica de desproporción entre la cosecha y la demanda lleva la indecisión a todos los ámbitos.

Las últimas lluvias han adelantado la madurez, y ante ella nadie sabe lo que hacer. En todos existe el temor: temor de pedir y temor de ofrecer. De tal manera, que las compras que se hacen, se hacen vergonzosamente; esto es, a ojo, para no declarar precios.

Resumen: si las relaciones internacionales no varían, el año va a ser espléndido en grado sumo para los cosecheros.